

**FONDOS DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS
ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS**

ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS

correspondientes al año terminado

el 31 de diciembre de 1988

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5E (A/44/5/Add.5)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1989

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Página</u>
CARTAS DE ENVIO	iv
I. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	1
II. OPINION DE LOS AUDITORES	21
III. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988	23
<u>Estado financiero I.</u> Balance al 31 de diciembre de 1988	24
<u>Estado financiero II.</u> Ingresos y gastos al 31 de diciembre de 1988 - Todos los fondos, en efectivo y en especie	25
Anexo al estado financiero II: programas especiales	26
<u>Estado financiero III.</u> Estado de las obligaciones al 31 de diciembre de 1988	28
Cuadros auxiliares de las cuentas	
<u>Cuadro 1.</u> Estado de las contribuciones al 31 de diciembre de 1988 - Todos los fondos	29
<u>Cuadro 2.</u> Situación, al 31 de diciembre de 1988, de las contribuciones pendientes de pago correspondientes a años anteriores	46
<u>Cuadro 3.</u> Programas generales de la OACNUR - Programa anual para 1988: consignaciones y gastos	52
<u>Cuadro 4.</u> Cuentas especiales de la OACNUR: fondos asignados y gastos en 1988	69
<u>Cuadro 5.</u> Programas especiales de la OACNUR: fondos disponibles y gastos en 1988	70
<u>Cuadro 6.</u> Estado de los proyectos de años anteriores - Todos los fondos: obligaciones liquidadas y pendientes al 31 de diciembre de 1988	79
<u>Cuadro 7.</u> Préstamos hechos a los refugiados o en su beneficio	85
<u>Cuadro 8.</u> Inversión de fondos al 31 de diciembre de 1988	86
IV. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES BASICAS APLICABLES A LOS FONDOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	88

CARTAS DE ENVIO

3 de marzo de 1989

Excelentísimo Señor:

De conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por mi Oficina, tengo el honor de presentar los estados de cuentas correspondientes al año 1988, certificados y aprobados de conformidad con la regla 11.4 de dicha Reglamentación.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Jean Pierre HOCKÉ

Señor Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

22 de junio de 1989

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1988, que fueron presentados por el Alto Comisionado. La Junta de Auditores ha examinado los estados e incluye su opinión al respecto.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre esos estados de cuentas.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO
Presidente de la Comisión de Auditoría
de Filipinas y de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

I. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 22 del estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), la Junta de Auditores ha comprobado los estados de cuentas de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1988.
2. La verificación se realizó de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y el anexo de éste, y con las normas corrientes de comprobación de cuentas aprobado por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. El examen se hizo en la sede de la OACNUR en Ginebra y en las oficinas locales de la OACNUR situadas en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Uganda y el Camerún.
3. Durante el año que se examina, la Junta de Auditores prosiguió con su práctica de comunicar los resultados de la comprobación de determinadas cuentas y de enviar a la Administración cartas sobre asuntos de gestión que contenían observaciones detalladas relativas a la comprobación, práctica que ha ayudado nuevamente a mantener un diálogo continuo con la Administración.
4. La Junta tomó nota con reconocimiento de los esfuerzos de la Administración por mejorar los sistemas de gestión operacional y financiera de la OACNUR, sobre todo en lo relativo a la eliminación de las repetidas deficiencias que se destacan frecuentemente en los informes de Auditoría. Sin embargo, es preciso mejorar aún más el sistema de ejecución de proyectos y de adquisiciones, comprendida la supervisión de los bienes no fungibles, para elevar el nivel de ejecución de los programas.
5. Nuestras recomendaciones tienen por objeto ayudar a la Administración a estudiar y aplicar nuevas mejoras. A continuación, se reseñan las cuestiones que consideramos de mayor importancia dentro de los puntos observados en nuestra auditoría en 1988. Estas cuestiones fueron objeto de conversaciones con la Administración, cuya reacción al respecto fue la adecuada. El presente informe se divide en dos partes, una dedicada a la comprobación de los estados financieros y la otra, a las cuestiones relativas a la gestión.

Resumen de las recomendaciones

6. Recomendamos que se adoptaran las siguientes medidas de rectificación, que se presentan en orden de prelación:
 - a) Habría que considerar la posibilidad de revisar la política contable actual respecto de la fecha en que deben hacerse efectivas las promesas de contribuciones pendientes, habida cuenta de la flexibilidad que existe al respecto en algunas de esas promesas de contribuciones aún no cumplidas (véase el párrafo 21);
 - b) Deberían adoptarse medidas para corregir la contabilización actual de una contribución de 6.015.582 dólares para que las cuentas reflejaran la verdadera

situación de la suma que ha de percibirse y las correspondientes medidas adoptadas para su recaudación final (véase el párrafo 25);

c) Antes de aceptar una donación, deberían revisarse siempre los acuerdos con los donantes para establecer su compatibilidad con los reglamentos de la OACNUR (véase el párrafo 34);

d) Debe proseguirse la revisión de las obligaciones sin liquidar pendientes en una forma más constante, a fin de dar mayor movilidad a los saldos de fondos que podrían liberarse, cuando correspondiera, para aprovecharse en otros proyectos (véase el párrafo 40);

e) Deberían implantarse medidas eficaces para facilitar la corriente de información financiera entre la OACNUR y sus organismos de ejecución a fin de garantizar un mayor perfeccionamiento del control de los fondos de proyectos (véase el párrafo 46);

f) Considerando que en los acuerdos con los organismos de ejecución se dispone la presentación periódica de informes de supervisión de los proyectos, deberían redoblar los esfuerzos tanto para que esos informes se presentaran en forma oportuna, como para llevar a cabo un proceso más intenso de vigilancia a fin de proteger el prestigio de la OACNUR, ya que ambos factores se consideran de fundamental importancia para acelerar la corriente de fondos de los donantes (véase el párrafo 53);

g) Debería iniciarse la elaboración y conclusión de un acuerdo oficial integral uniforme entre la OACNUR y los países de acogida para perfeccionar aún más la gestión de los programas de asistencia y protección de la OACNUR (véase el párrafo 57);

h) Deberían adoptarse medidas para revisar las causas de la ejecución tardía de proyectos con miras a reducir al mínimo los atrasos a fin de mejorar aún más la ejecución de los proyectos (véase el párrafo 63);

i) Cabría recordar, en forma regular, a las oficinas locales que deben presentar informes de pérdidas y daños y demás documentos pertinentes en forma oportuna y urgente a fin de facilitar la elaboración y presentación de las reclamaciones de seguros dentro de las fechas que correspondan (véase el párrafo 66);

j) Con respecto a las adquisiciones, es preciso que se adopten las siguientes medidas con miras a mejorar aún más la función de compras:

- i) Han de tenerse en la debida consideración las necesidades locales, bosquejadas en los informes de misiones, y otros informes, para adquirir artículos específicos para las oficinas locales (véase el párrafo 70);
- ii) En el futuro, sería preciso que diversas dependencias que desarrollan la función de adquisiciones mantengan contacto con el Servicio de Apoyo Técnico para recabar un asesoramiento de expertos con anterioridad a la adquisición de suministros técnicos a fin de garantizar el control de calidad (véase el párrafo 74);
- iii) Ha de alentarse la competencia en las adquisiciones a fin de mejorar aún más la calidad de los suministros y brindar una mayor amplitud de opciones a costos más bajos (véase el párrafo 80);

- iv) Debería establecerse un sistema de adquisiciones anticipadas a fin de determinar las necesidades especiales y de urgencia, preparar especificaciones y diseños y almacenar los artículos en cantidades razonables para poder hacer frente a las necesidades en situaciones de emergencia (véase el párrafo 80);
- k) Han de reforzarse, de la siguiente manera, los procedimientos establecidos para el funcionamiento de la cuenta de adelantos en dólares de saldo cero (véase el párrafo 90);
 - i) Habrán de determinarse, caso por caso, los límites mensuales de los giros así como, los límites ya establecidos;
 - ii) Deben enviarse instrucciones a las oficinas auxiliares a fin de que los giros se limiten únicamente a satisfacer las necesidades inmediatas;
 - l) Debe pedirse a los donantes que emitan instrucciones a los bancos cuando las contribuciones hayan de aportarse mediante transferencias bancarias a fin de permitir que la OACNUR pueda determinar independientemente las remesas y confirmar que los fondos se hayan acreditado en las fechas que correspondan (véase el párrafo 93);
 - m) La OACNUR debe intensificar sus esfuerzos para hacer extensivas las actividades de recaudación de los Fondos a fuentes no tradicionales, a fin de ampliar su base de ingresos (véase el párrafo 96);
 - n) La OACNUR debe persistir en sus esfuerzos para asegurar una contabilización oportuna, una vigilancia eficaz y una custodia segura de los bienes no fungibles, sobre todo los que se mantienen en las oficinas locales (véanse los párrafos 101, 104 y 108).

Resumen de las conclusiones

7. En el párrafo 6 del resumen de las políticas contables básicas de la OACNUR se establece que las contribuciones prometidas pendientes de pago por más de cinco años no figuran en las cuentas, sino que se registran en libros complementarios. Sin embargo, observamos que se encuentran incorporadas en las cuentas promesas de contribuciones pendientes por más de cinco años por una cuantía de 321.657 dólares.
8. Observamos que se registraban contribuciones pendientes por un total de 6.015.582 dólares correspondientes a tres donantes que ya habían regularizado la situación de sus promesas de contribuciones con la OACNUR. Constatamos además que esa cuantía la adeudaba un país a la OACNUR en relación con los fondos de contraparte por la entrega de harina de trigo por parte de los donantes.
9. Nuestro examen de las promesas de contribuciones pendientes de pago nos reveló que se habían registrado como ingresos dos promesas de contribuciones por un total de 5.249.242 dólares por parte de los Servicios de Recaudación de Fondos, aunque los fondos se pagaron a una organización distinta de la OACNUR. En forma análoga, la OACNUR aceptó una contribución cuya cláusula era incompatible con la reglamentación financiera sobre fondos voluntarios.

10. Observamos con satisfacción las reducciones graduales en la cuantía de las obligaciones no liquidadas de los últimos tres años, como consecuencia, en gran medida de la regularización de las revisiones. Con todo, si se mantuviera una corriente más oportuna de informaciones esas revisiones serían aún más eficaces.
11. Nuestra revisión de los gastos de proyectos en la sede y en una oficina auxiliar reveló demoras por parte de los organismos de ejecución en el cumplimiento de los requisitos de comunicación, lo cual menoscababa la eficacia de la supervisión de los gastos y producía desembolsos excesivos de las asignaciones.
12. La OACNUR pidió un examen de auditoría, que reveló una grave falta en la gestión financiera de un proyecto por parte de un organismo de ejecución.
13. Algunas oficinas locales de la OACNUR funcionan sobre la base de acuerdos officiosos, es decir, intercambios de cartas con los países de acogida, en casos de emergencia. Se están adoptando medidas para regularizar esas disposiciones.
14. Nuestra revisión del sistema de adquisiciones reveló que se estaban realizando grandes esfuerzos para garantizar el aprovechamiento económico y eficiente de los recursos. El control interno era bastante satisfactorio, si bien se observaron algunas deficiencias, tales como la adquisición de bienes sin que previamente se recabara el asesoramiento de expertos y se pidieran cotizaciones competitivas.
15. Con respecto a la gestión del activo disponible, nuestra revisión mostró que podían mejorarse los controles de custodia sobre las remesas por correo y la cuenta en dólares de saldo cero.
16. Nuestro examen de los registros de promesas de contribuciones y de contribuciones efectuadas indicó una disminución en las contribuciones de fuentes no gubernamentales. Por otra parte las actividades de recaudación de esos fondos no han recibido el impulso adecuado.
17. Subsistían las demoras en el registro de los inventarios de los bienes no fungibles en algunas oficinas locales. Además, se perdieron algunos bienes como consecuencia de robos.

I. Estados financieros

Presentación de informes financieros

Revisión de la política contable sobre cuentas por cobrar pendientes y en mora

18. Nuestra revisión del balance a 31 de diciembre de 1988 reveló un saldo de 175.752.000 dólares de los EE.UU. por cobrar, que incluía promesas de contribuciones en mora por un total de 404.512 dólares de los EE.UU. Observamos además que de esas promesas de contribuciones, había un total de 321.657 dólares que correspondía a atrasos de más de cinco años.
19. A este respecto, en el párrafo 6 del resumen de las políticas contables básicas de la OACNUR se indica que las contribuciones prometidas pendientes de pago por más de cinco años, no figuran en las cuentas, sino que se registran en libros complementarios. Sin embargo, observamos que se habían incorporado en las cuentas promesas de contribuciones pendientes de pago por más de cinco años por valor de 321.657 dólares.

20. Constatamos que las promesas atrasadas se referían a contribuciones "en especie" adeudadas por un donante importante, y que habrían de pagarse en 1989. También constatamos que se habían adoptado medidas positivas por la vía de las exhortaciones y de los recordatorios enviados por los Servicios de Recaudación de Fondos a los gobiernos deudores y a organizaciones privadas, para pedirles que regularizaran la situación de las cuentas por cobrar en mora.

21. Las cuentas por cobrar pendientes por largo tiempo dilatan indebidamente los activos de la organización y restringen la disponibilidad de fondos. En consecuencia, recomendamos que se adoptaran medidas adicionales para mejorar aún más el mecanismo de recaudación de las cuentas por cobrar, sobre todo la cuantía en mora de 404.512 dólares de los EE.UU. que se menciona en el párrafo 18 supra. Aún más, habida cuenta de la flexibilidad en las fechas en que deben hacerse efectivas algunas cuentas por cobrar pendientes, recomendamos que se considerara la posibilidad de efectuar una revisión de la política contable vigente respecto de la fecha en que debían hacerse efectivas esas promesas de contribuciones.

22. La Administración tomó nota de nuestras observaciones y concordó con nuestras recomendaciones; asimismo, indicó que estaba dispuesto a revisar la política relativa a las cuentas por cobrar y a tratar de mejorar la situación. Explicó además que los donantes cumplían sus compromisos "en especie" sólo cuando recibían informes adecuados sobre la adquisición y distribución de los suministros y que, respecto de la cuantía pendiente de 404.512 dólares, se habían presentado informes y se habían recibido ya desde la fecha de la auditoría pagos por valor de 321.657 dólares respecto de la contribución pendiente.

Registro de las contribuciones pendientes

23. Se registraron contribuciones pendientes por un total de 6.015.582 dólares correspondientes a tres donantes, como se indica a continuación:

<u>Año</u>	<u>Cuantía</u>
1987	866 667
1988	3 066 000
1987	<u>2 082 915</u>
Total	<u>6 015 582</u>

24. Nuestra revisión permitió constatar que estas cuantías, aunque se habían registrado con cargo a los donantes, eran adeudadas por un país a la OACNUR respecto de fondos de contraparte para el suministro de harina de trigo por parte de los donantes. El producto de la enajenación de esa harina tenía por objeto financiar proyectos de la OACNUR en el país receptor. La OACNUR firmó acuerdos separados con los donantes y el país receptor para la entrega y el pago de la harina de trigo, respectivamente. El examen de los registros de contribuciones reveló lo siguiente:

a) Los donantes dieron pleno cumplimiento a sus acuerdos bilaterales con la OACNUR al suministrar la harina de trigo al país receptor por conducto de la OACNUR, como lo habían prometido;

b) En los acuerdos de la OACNUR con el país no se disponía nada respecto de los medios de solucionar controversias, con lo cual la OACNUR quedó en una situación vulnerable en el caso de que surgiera alguna;

c) El embarque y pago de harina de trigo pudo haberse garantizado por medio de cartas de crédito irrevocables.

25. Se recomendó lo siguiente:

a) Que en el futuro una transacción de esa índole se planificara y negociara en forma más cuidadosa para garantizar la ejecución de las condiciones del acuerdo;

b) Que el país receptor figurara como deudor y las cuantías se acreditaran a los donantes para que quedara claramente reflejada en forma verdadera e imparcial, la cuantía por cobrar;

c) Que se siguieran realizando esfuerzos de recaudación para recuperar la cuantía total del beneficiario.

26. La Administración aceptó nuestras recomendaciones, pero observó que la tendencia al alza de los tipos de cambio hacían difícil para el beneficiario el cumplimiento de las condiciones del acuerdo. Habida cuenta de la complejidad de los acuerdos contractuales que se conciertan para estas contribuciones, se necesitarán aclaraciones de especialistas jurídicos, las que ya se han solicitado a fin de contar con una base sólida para ajustar los registros actuales.

Aceptación de contribuciones con cláusulas desfavorables

27. Durante nuestro examen de las disposiciones entre la OACNUR y los donantes, relacionadas con las contribuciones, señalamos la necesidad de establecer requisitos de información para contribuciones que parecían tener carácter único y estar en conflicto con las normas relativas a los fondos voluntarios, de la manera que se describe a continuación.

a) Contribución para un proyecto generador de ingresos en un país receptor

28. La Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias establece que las promesas de contribuciones se registran como ingresos, en base a compromisos escritos por donantes eventuales para aportar una contribución monetaria a la OACNUR.

29. En nuestro examen de los registros de promesas de contribuciones insolutas, en los Servicios de Recaudación de Fondos, se indicaba que quedaban registradas como ingresos dos promesas de contribuciones por un total de 5.249.242 dólares, si bien se pagaron los fondos a una organización distinta de la OACNUR. Asimismo, señalamos que esas promesas de contribuciones no fueron registradas por la dependencia de contribuciones de la tesorería y que no se consideraban contribuciones normales. Esta situación causa discrepancias entre los registros de contribuciones de tesorería y los registros de los Servicios de Recaudación de Fondos.

30. También se dice en la sección IV a) del memorando de entendimiento que todos los fondos proporcionados por donantes para el proyecto se transferirían a una cuenta de fondo fiduciario, que abriría la organización receptora que administrará los fondos.

b) Suministro para refugiados en un país receptor

31. De conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias, todos los fondos recibidos se depositarán en un cuenta bancaria oficial de la OACNUR y, a menos que lo indique de otra manera el Comité Ejecutivo, los ingresos procedentes de inversiones se acreditarán al Fondo General.

32. Por el contrario, de conformidad con la sección 3, inciso 2) de las disposiciones relativas a este proyecto, se requiere que la OACNUR abra una cuenta separada para el proyecto, en la que se detallen todos los depósitos y gastos. Cualquier interés que se devengue de la contribución para fines especiales depositada se calculará de conformidad con los reglamentos, las normas y directivas financieras de la OACNUR y se acreditará a las cuentas separadas.

33. Si bien la OACNUR aceptó la contribución, no se registraron los ingresos procedentes de inversiones en una cuenta separada, como se exigía en la sección 3, inciso 2) del acuerdo. La aplicación de esa cláusula hubiera sido incompatible con las normas de la OACNUR sobre la gestión de fondos voluntarios.

34. Puesto que los acuerdos firmados son vinculantes y de aplicación exigible, recomendamos que, antes de proceder a la firma, se examinaran los acuerdos con donantes para valorar su compatibilidad con las normas de la OACNUR, excepto cuando, por otras causas, no correspondiese aplicar esas normas. Asimismo, recomendamos que el registro de las contribuciones, tanto el que realiza la dependencia de contribuciones de tesorería como el de la dependencia de registros del servicio de recaudación de fondos, se realizase con la misma base para realzar la veracidad de la información financiera.

35. En su respuesta a nuestras observaciones y recomendaciones, la Administración explicó que las promesas de contribuciones las registraban los Servicios de Recaudación de Fondos como una contribución a la OACNUR en los listados proporcionados al donante en cumplimiento de los requisitos de comunicaciones. Asimismo, para evitar que aparecieran las dos contribuciones como promesas de contribuciones no pagadas del año pasado, se cancelaron el 16 de marzo de 1989.

36. La Administración estuvo de acuerdo con nuestra segunda recomendación y señaló que estaba negociando en la actualidad con el donante para volver a formular los acuerdos ya firmados, con el fin de conciliar sus requisitos de comunicación de los intereses y los requisitos de la OACNUR en cuanto al cumplimiento de la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias.

Obligaciones pendientes de liquidación

37. Se estipula en el capítulo V, secciones 5.2.2 y 5.2.3, del Manual de la OACNUR que una obligación sólo puede liquidarse durante el lapso del proyecto, es decir, entre las fechas de comienzo y de liquidación de las obligaciones. Pasado ese lapso, toda cantidad que no se necesite para saldar una obligación pendiente se elimina y se pasa al fondo del que procede. Los plazos sólo pueden prorrogarse mediante enmiendas debidamente convenidas del instrumento de ejecución.

38. Nuestro examen de la situación de las obligaciones sin liquidar indicó un saldo total sin liquidar de 16.250.139 dólares al 31 de diciembre de 1988,

compuesto de 2.461.834 dólares para programas anuales y 13.788.305 dólares para otros programas especiales. Asimismo, observamos reducciones notables en la situación de las obligaciones pendientes de los últimos tres años, tal como se demuestra a continuación, gracias a exámenes y seguimientos periódicos:

1986	33 505 993
1987	17 259 026
1988	16 250 139

39. También señalamos que, por lo general, se ejecutaban los proyectos del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año y se debían presentar los análisis de gastos de proyectos un mes después de la fecha final de liquidación de las obligaciones, condición que la mayoría de los organismos de ejecución no cumplían.

40. Instamos a la Administración a que siguiera manteniendo el saldo de obligaciones sin liquidar bajo examen periódico, tal como lo había hecho recientemente. Además, teniendo en cuenta el hecho de que la mayoría de los asociados en la ejecución no podían presentar informes financieros dentro del límite de un mes, recomendamos que se aplicaran plazos de información más realistas.

41. La Administración estuvo totalmente de acuerdo con nuestras observaciones y recomendaciones.

Control presupuestario

Exceso de gastos en proyectos

42. En las instrucciones de la OACNUR sobre la ejecución se estipula que el desembolso de fondos realizados en su nombre por los organismos de ejecución debe depender de la capacidad de la OACNUR de poner los fondos a disposición del organismo. Las instrucciones de ejecución establecen asimismo que la presentación de informes financieros periódicos es una condición previa para la reposición de fondos a los organismos de ejecución.

43. En el examen que realizamos en la sede de las actividades de proyectos sobre el terreno, observamos un control insuficiente de los gastos en 24 casos, en que se gastaron en exceso fondos autorizados entre agosto y diciembre de 1988 por un total de 349.205,35 dólares.

44. Más aún, durante la visita que hicimos a un país para efectuar nuestra auditoría observamos que la oficina auxiliar había incurrido en gastos excesivos por valor de 43.199,46 dólares para el año que finalizó en 1987. Además, se observaron retrasos en la presentación de las hojas de control de las habilitaciones.

45. La Administración explicó que a veces los organismos de ejecución enfrentaban situaciones financieras que exigían la liberación inmediata de fondos en exceso de la cantidad autorizada y que el hecho de que los asociados en la ejecución no pudieran cumplir con los requisitos de comunicaciones también contribuía poderosamente a que se efectuaran gastos en exceso de las habilitaciones. Más aún, los asociados en la ejecución que se enfrentaban con la necesidad de proporcionar mantenimiento y cuidados urgentes gastaban en forma excesiva, con el pleno conocimiento de que si la OACNUR no reembolsaba esos gastos, se verían obligados a sufragar los costos con sus propios recursos.

46. Recomendamos que se tomaran medidas rápidas para revisar las obligaciones con el fin de que correspondieran en todo momento con los desembolsos inevitables. Asimismo, recomendamos que se siguieran debidamente los procedimientos establecidos para la gestión de proyectos, que se esbozaban en el Manual de la OACNUR, de manera que los fondos de la OACNUR se desembolsaran con arreglo a los procedimientos establecidos por ella para garantizar las economías.

47. La Administración estuvo de acuerdo con nuestra recomendación y explicó que en la mayoría de los casos, los gastos excesivos no reflejaban un control insuficiente, sino en cambio lo difícil que les resultaba realizar tantos trámites con recursos de personal limitados. También nos aseguró que los esfuerzos en curso por parte del Servicio de Información de Gestión Financiera proporcionarían información más rápida para ayudar a adoptar decisiones.

48. Además, la Administración explicó que la negligencias en el control de gastos en la oficina local se debía a la mala salud primero, y a la muerte repentina luego, del funcionario encargado de mantener los registros financieros pertinentes. Un seguimiento realizado posteriormente confirmó que la situación era satisfactoria. La mejora se produjo además como consecuencia de la computadorización del control de habilitaciones, dentro del Sistema de Cuentas de las oficinas locales, inaugurado a finales de 1988.

II. Cuestiones de gestión

Actividades de los proyectos

49. Examinamos en la sede 82 proyectos con un presupuesto total calculado en 145.157.277 dólares con arreglo a factores, incluidos el tipo de programa, el valor en dólares, los países y las regiones geográficas con programas importantes y el alcance de auditorías anteriores. La auditoría reveló en algunos casos deficiencias operacionales y de control interno en la gestión de los proyectos, que afectaron adversamente al logro de los objetivos de proyectos que se procuraba alcanzar. A continuación, se ofrecen ejemplos importantes de éstos y otros asuntos.

Mala gestión financiera de un proyecto por parte de un organismo de ejecución

50. Se estableció un proyecto para ayudar a unos 150 a 200 refugiados recién llegados a un país de acogida, a fin de que pudieran depender de sí mismos mediante diversos planes cuya finalidad era el establecimiento con éxito de sus propias empresas de negocios en pequeña escala. Se autorizó una cantidad de 58.400 dólares en 1988, de la que se desembolsó un total de 58.290,80 dólares.

51. Nuestro examen de los registros pertinentes demostró que, como resultado de una supuesta mala gestión financiera por parte del organismo de ejecución, se llevó a cabo en enero de 1989 un examen de auditoría interna sobre esta actividad de proyecto, seguida de un examen por el Servicio de Apoyo Técnico que reveló los siguientes defectos:

- a) Registros de proyectos atrasados o llevados en forma insatisfactoria;
- b) Aplicación errónea de fondos de proyectos;
- c) Variación de partidas de presupuesto más allá del límite de flexibilidad del 10%;

d) Concesión indiscriminada de préstamos sin establecer medidas para su recuperación.

52. Observamos que el coordinador del programa fue despedido por sus empleadores y que la OACNUR había revocado el contrato con el organismo de ejecución. La causa básica de la mala gestión residía en el hecho de que el organismo no había asumido plena responsabilidad por el proyecto, pues no había establecido los controles financieros necesarios así como en la falta de supervisión.

53. Como en los acuerdos con organismos de ejecución se prevén informes periódicos de supervisión de los proyectos, se deben redoblar los esfuerzos por que se presenten oportunamente tales informes, y se aplique un proceso más intenso de vigilancia para proteger el prestigio de la OACNUR, ya que ambos factores se consideran fundamentales para acelerar la corriente de fondos procedente de donantes.

54. La Administración estuvo totalmente de acuerdo con nuestras observaciones y recomendación. Además, afirmó que después de que su oficina local había constatado la mala gestión del organismo de ejecución, la OACNUR había tomado medidas inmediatas, incluida la no renovación del contrato con el organismo en enero de 1989. El funcionario encargado del programa había asistido a un seminario de gestión celebrado en marzo de 1989 para mejorar aún más sus conocimientos en cuanto a gestión de proyectos y para poder supervisar de cerca la ejecución de proyectos.

Condición de las oficinas locales de la OACNUR

55. Nuestro examen indicó que más de 40 oficinas locales se habían establecido y estaban funcionando sin los acuerdos oficiales para oficinas locales concluidos entre la OACNUR y los países receptores: el 60% de estas oficinas habían estado funcionando en base a acuerdos officiosos, es decir, intercambios de cartas, mientras que un 40% se desenvolvían en un vacío jurídico. Asimismo, observamos que incluso algunos de los acuerdos vigentes contenían varios errores técnicos que requerían una rápida rectificación.

56. Nos informaron de que la Sección de Organización y Gestión, en cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, estaba elaborando en la actualidad un modelo de acuerdo uniforme para oficinas locales y que estaba asimismo examinando todos los acuerdos vigentes.

57. Consideramos que la conclusión de un acuerdo bien especificado con los países de acogida mejoraría aún más la gestión de los programas de protección y ayuda de la OACNUR. También tendría por resultado una mejor cooperación entre los asociados en el funcionamiento de la OACNUR y los gobiernos de acogida.

58. La Administración estuvo de acuerdo con nuestras observaciones e indicó que se estaban tomando medidas de corrección para mejorar la situación presente y que en 1989 estaría finalizado un borrador completo del modelo uniforme de acuerdo para oficinas locales. Además, la Administración explicó que la situación presente había surgido debido a que muchas de las oficinas locales se habían establecido inicialmente con prisas y de manera provisional para poder hacer frente rápidamente a las situaciones de emergencia ocasionadas por las corrientes de refugiados.

59. En tales circunstancias, en general no hubo tiempo suficiente para negociar y firmar un acuerdo oficial para oficinas auxiliares con el país de acogida. Así se explica que se haya recurrido a disposiciones officiosas o ad hoc, en espera de

establecer la condición jurídica de la oficina local, en el caso de que efectivamente, se fuera a mantener la oficina local en cuestión por largo tiempo. La situación actual también se debe a los prolongados trámites y demás requisitos, que entraña la concertación de un acuerdo oficial.

Retrasos en la firma de subacuerdo

60. La Junta de Auditores señaló en su informe anterior 1/ que hubo retrasos en la firma de cartas de instrucciones generales y subacuerdos, con la consiguiente ejecución tardía de proyectos y recomendó medidas positivas para mejorar aún más la gestión de actividades de proyectos.

61. A este respecto, observamos en nuestro examen actual que había habido mejoras sustanciales en la firma de las cartas de instrucciones generales. De una muestra de 40 casos, observamos solamente cuatro casos de retrasos. Sin embargo, esta mejora no se reflejó en la ejecución de los subacuerdos. A este respecto, tomamos nota de 22 retrasos entre los 40, con dilaciones de 4 a 10 meses, que retardaron el comienzo de los proyectos.

62. Nos informaron de que los acuerdos de ejecución de la OACNUR no siempre habían sido aceptados automáticamente por los organismos de ejecución, circunstancia esta que había causado retrasos. Asimismo, la situación política adversa de algunos de los países donde se estaban ejecutando los programas contribuyeron aún más a los retrasos. Aunque dichos retrasos generalmente quedaban compensados por una definición más clara de las responsabilidades y una ejecución de los proyectos más expedito, ponían con todo en peligro la ejecución oportuna de los programas deseados, con lo cual se incrementaban los costos de los proyectos como consecuencia de la inflación mundial.

63. Recomendamos que se tomaran medidas correctivas para examinar las causas de la ejecución tardía de los proyectos con vistas a establecer soluciones para reducir al mínimo los retrasos y garantizar una mejora aún mayor en la ejecución de los programas.

64. La Administración agradeció nuestras observaciones y recomendación, pero explicó, entre otras cosas, que las presentaciones de proyectos requerían a veces mayor trabajo en los detalles por parte del asociado en la ejecución, antes de que se pudieran comprometer fondos, con lo cual se originaban retrasos. Los asuntos que exigen un trabajo más detallado van desde una evaluación y aceptación tardía de los lugares escogidos, las disposiciones para la ejecución, incluyendo la selección y aceptación de asociados en la ejecución, hasta la reevaluación de las consecuencias de un proyecto aprobado en su origen por el Comité Ejecutivo. Además, se afirmó que desde entonces, el sistema se había modernizado de tal manera que la mayoría de las cartas de instrucciones generales y subacuerdos habían quedado finalizados para el 31 de enero de 1989.

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 5E (A/43/5/Add.5), secc. I.

Retrasos en la presentación de informes de pérdidas o daños para facilitar la tramitación de los impresos de reclamación de indemnización

65. Nuestro examen del estado de los impresos de reclamación de indemnización (impresos de computadoras elaborados en la sede) sobre varios envíos reveló que la presentación de informes de pérdidas o daños, con respecto a 20 impresos de reclamación pendientes y procedentes de las oficinas locales arrojaban retrasos que iban de 3 a 10 meses. Como consecuencia de estos retrasos, la sede no podía determinar el valor de las pérdidas o los daños reales que debían presentarse a la empresa de seguros, si bien quedó bien asentada la existencia de daños o pérdidas.

66. Teniendo en cuenta el hecho de que la vigencia de los impresos de reclamación de seguros es de solamente un año, un trámite rápidamente y una recaudación eficaz de las reclamaciones de seguros sólo puede beneficiar a la OACNUR, por muy pequeñas que sean las sumas en juego, pues evitarían pérdidas para la organización. Durante el año examinado, cuatro reclamaciones por la suma bastante insignificante de 2.084 dólares se excedieron del plazo de un año y por lo tanto, supusieron una pérdida para la organización. Recomendamos que se recordara a las oficinas locales que presentaran oportunamente todos los informes y demás documentos sobre pérdidas o daños para garantizar la tramitación y presentación rápidas de impresos de reclamación de seguros, dentro de los plazos establecidos.

67. La Administración apoyó totalmente nuestra recomendación y adujo que se seguiría recordando a las oficinas locales la importancia de presentar rápidamente toda la documentación exigida para tramitar los impresos de reclamación de seguros.

Adquisiciones

68. En comparación con el año anterior, observamos esfuerzos claros por parte de la Administración para garantizar la utilización eficaz y económicamente racional de los recursos. Con la excepción de los casos mencionados a continuación, fue bastante satisfactorio el control interno sobre adquisiciones.

a) Compra de un vehículo en contra de lo aconsejado

69. Nuestro examen de documentos contractuales reveló que, contrariamente a lo aconsejado en los informes de misiones, se adquirió un camión de carga general, marca Volvo N10, por valor de 69.929,32 dólares de los EE.UU. para su uso por los refugiados en un país de acogida. A este respecto, averiguamos que varios informes de misiones habían recomendado la compra de un vehículo marca DAF en vez del adquirido. Estos consejos se basaban en la disponibilidad en el país de acogida de instalaciones de talleres y en el programa de capacitación para conductores y mecánicos, ofrecido por el personal de la empresa DAF.

70. Los informes de misiones describen las condiciones reales que existen en una zona determinada con respecto a la adecuación del equipo a las necesidades locales. En esas circunstancias, la OACNUR y los refugiados se benefician si las adquisiciones se realizan teniendo debidamente en cuenta los consejos contenidos en dichos informes. Por lo tanto, recomendamos que factores como las condiciones locales y los informes de misiones se tengan en consideración al adquirir equipo para las oficinas auxiliares.

71. La Administración estuvo totalmente de acuerdo con la recomendación y afirmó que los informes de misiones, al dar valoraciones de primera mano sobre las

necesidades locales, eran instrumentos útiles a la hora de determinar los artículos adecuados que deberían adquirirse para distintos programas.

b) Adquisición sin solicitar los consejos de un experto

72. En el examen de los documentos contractuales, observamos que 10.000 piezas de lona comprados a un vendedor por un costo total de 137.000 dólares se adquirieron sin valoración previa de la adecuación y resistencia del material. A este respecto, observamos que el Servicio de Apoyo Técnico expresó su preocupación en el sentido de que la lona no se almacena satisfactoriamente y se pudre más rápidamente que el polietileno, que es mucho más barato y duradero.

73. Debido a las restricciones para modificar el pedido así como a la urgencia para resolver una situación de emergencia dentro de un plazo limitado, se adquirieron los materiales con la aprobación del Comité de Contratos. Sin embargo, se tomaron medidas rápidas para prevenir cualquier posible deterioro comunicando a la oficina local en el país de acogida las condiciones necesarias para su almacenamiento.

74. Recomendamos que en el futuro, los Servicios de Suministros y Alimentación y las oficinas locales y auxiliares mantuvieran contacto con el Servicio de Apoyo Técnico, a la hora de adquirir suministros técnicos, para garantizar el mayor control de calidad posible y la mejor eficacia posible en cuanto a los costos.

75. La Administración estuvo de acuerdo con nuestra recomendación y esbozó medidas establecidas para garantizar una mejora aún mayor en la calidad de los servicios que proporciona el Servicio de Apoyo Técnico. Por ejemplo, para determinadas adquisiciones, se requiere la aprobación del Servicio de Apoyo Técnico antes de presentar la propuesta de adquisición al Comité de Contratos. También se han asignado fondos a los Servicio de Suministros y Alimentación en 1989 para recabar los servicios de los expertos técnicos de que la Organización no dispone, con el fin de determinar las especificaciones de artículos eminentemente técnicos y también para los casos en que se precisen análisis de laboratorio.

c) Prácticas restrictivas de adquisiciones

76. Se adquirió, con un costo de 265.961.04 dólares de los EE.UU., un total de 1.500 rollos de láminas de polietileno reforzado Monarflex para un país beneficiario. Asimismo se adquirieron 12 unidades de viviendas de emergencia NPL para funcionarios de la OACNUR en dicho país por un valor de 135.059,06 dólares de los EE.UU. sin proceder a licitación competitiva aun cuando ésta era factible.

77. En nuestro examen se determinó que las razones que se habían aducido para justificar la adquisición no competitiva de las cubiertas de polietileno habían sido las siguientes:

a) En coordinación con los Servicios de Apoyo Técnico, la firma había fabricado una lámina de plástico más firme y más resistente al color que no estaba disponible en el mercado;

b) El Servicio de Suministros y Ayuda Alimentaria estimó que la única fuente proveedora podría suministrar el artículo al más bajo costo debido a que los precios de sus suministros anteriores habían sido bajos;

c) La solicitud tenía carácter urgente habida cuenta del hecho de que los refugiados no disponían de vivienda y se aproximaba la estación de lluvias.

78. Estimamos que, si bien el proveedor fabricaba las cubiertas por encargo, las especificaciones fueron elaboradas por los Servicios de Apoyo Técnico y podrían haber sido enviadas a otros proveedores para la licitación, pues la competencia había determinado, de modo seguro, cuan razonable era el precio. Más aún, la OACNUR había estado operando en la región durante el tiempo suficiente como para estar familiarizada con la época de las lluvias y por ende poder prever sus planes con bastante anticipación. La OACNUR no se beneficia cuando el apremio obedece a una falta de planificación adecuada y a medidas restrictivas en las adquisiciones.

79. En relación con la compra de las 12 unidades de viviendas de emergencia NPL, se evitó la competencia porque la vivienda se consideró como un artículo exclusivo. Sin embargo, observamos que los Servicios de Apoyo Técnico habían diseñado la vivienda de emergencia y por consiguiente no se podía considerar que fuese un artículo exclusivo que sólo fabricaba el proveedor en este caso.

80. Recomendamos que la OACNUR fomentara la competencia en las adquisiciones para mejorar la calidad de los suministros y proporcionar una gama más amplia de opciones que redundaría en costos más bajos. A fin de introducir otras mejoras en las prácticas de adquisiciones, se recomendó asimismo que se estableciera un sistema de adquisiciones adelantadas con el objeto, entre otras cosas, de:

- a) Determinar las necesidades de emergencia y las necesidades particulares;
- b) Elaborar las especificaciones y el diseño;
- c) Realizar investigaciones en el mercado respecto de fuentes competitivas;
- d) Acumular existencias en cantidades razonables según procediera.

81. La Administración señaló que, respecto de la compra de las cubiertas de polietileno, nuestra recomendación ya había sido aplicada. Explicó que, en una compra de ese mismo artículo que se había realizado a comienzos de 1989, se había invitado a varios fabricantes de cubiertas plásticas a que ofrecieran esas mismas cubiertas. De las tres firmas que hicieron ofertas una fue la firma de marras, cuyas condiciones resultaron ser las más bajas.

82. En relación con la adquisición de la vivienda de emergencia NPL, la Administración convino en que el modelo no se podía considerar exclusivo, puesto que había sido elaborado por los Servicios de Apoyo Técnico. Por consiguiente cualquier fabricante que estuviese interesado podía utilizar libremente el modelo para fabricar la vivienda. Sin embargo, la Administración señaló una vez más que otras empresas a las que se había consultado sobre el modelo habían planteado exigencias que la OACNUR estimó que no podía aceptar.

83. La Administración reaccionó de manera positiva a nuestra recomendación de mantener existencias de determinados artículos para usos de emergencia debido a que esas existencias permitirían que la OACNUR respondiera mucho mejor a las situaciones de emergencia en el futuro, y señaló que estaba estudiando las repercusiones que ello entrañaba.

Gestión del activo disponible

Remesas por correo

84. Observamos que los envíos de cheques y efectivo se asentaban inmediatamente en los registros y se entregaban al cajero. Sin embargo, se podrían perfeccionar estos procedimientos a fin de mejorar el sistema de documentación y custodia de cheques, como se describe a continuación:

- a) Una indicación de la hora de entrega del cheque o el efectivo y de la hora de ingreso en caja, además de las fechas, contribuiría a reforzar la vigilancia para evitar posibles demoras;
- b) Sería conveniente que se clasificaran los cheques por monedas para que el cajero pudiera totalizar y cuadrar las listas;
- c) Los envíos de cheques y de efectivo que se recibían durante el día, después de la hora de cierre de los bancos, se guardaban en un cajón hasta el día siguiente. Esos cheques y ese efectivo estarían más seguros en una caja fuerte.

85. Se recomendó que:

- a) Para garantizar la seguridad de las remesas en cheques y en efectivo, éstas se guardarán en una caja fuerte hasta que se entregaran al cajero;
- b) Se consignara en el libro de control de cheques la hora de recepción de las remesas y la recaudación de ellas por parte del cajero;
- c) Se clasificaran por moneda las remesas cuyos totales deberían ser debidamente cuadrados por el cajero al asentarlas en el libro de control de cheques.

86. La Administración aceptó nuestras recomendaciones.

Cuenta de adelantos en dólares de saldo cero

87. Con arreglo a este sistema, se han convenido disposiciones con los bancos locales en 21 países donde opera la OACNUR para que éstos acepten cheques en dólares y los acrediten inmediatamente en moneda nacional.

88. Se proporciona a los beneficiarios de los adelantos para proyectos una serie de cheques previamente enumerados con cargo a la cuenta bancaria de la sede, en el Citibank de Ginebra. Observamos con satisfacción que este sistema promueve la reposición oportuna de fondos a las cuentas de las oficinas locales y acelera la ejecución de proyectos. Asimismo brinda, en líneas generales, la flexibilidad que necesitan las oficinas locales para realizar operaciones con un saldo de caja de la sede mínimo o incluso inexistente.

89. En nuestro examen se advirtió que existía la posibilidad de reforzar los procedimientos operacionales. A ese respecto, cabe señalar que observamos que no había límites máximos de giro diario o mensual en 18 de las 21 oficinas auxiliares de la OACNUR y que no había instrucciones en las oficinas auxiliares de que los fondos debían girarse sólo en los casos en que se necesitaran para efectuar desembolsos. Esas 18 oficinas auxiliares estaban sometidas al control de giro para "cada cheque", pero no tenían límites fijos para los giros diarios ni mensuales.

Por consiguiente, los giros no se ajustaban a límites máximos diarios o mensuales autorizados, lo que podría conducir a un excedente de efectivo en caja.

90. A fin de mantener un saldo mínimo de los fondos de la sede en las oficinas locales y de mejorar aun más la gestión del activo disponible tanto en la sede como en las oficinas locales, recomendamos lo siguiente:

a) Que se determinaran, caso por caso, los límites mensuales de los giros así como los límites ya establecidos;

b) Que se enviaran instrucciones a las oficinas auxiliares a fin de que los retiros se limitaran únicamente a satisfacer las necesidades inmediatas.

91. La Administración aceptó nuestras recomendaciones y subrayó que en la actualidad se estaba llevando a cabo un examen general de los límites máximos en relación con las modalidades de gastos y que se darían a conocer a los representantes los límites máximos mensuales actualizados.

Supervisión de las transferencias bancarias

92. Aproximadamente el 90% del total de las contribuciones de donantes que ascienden a 350 millones de dólares se recibió por conducto de transferencias bancarias. Sin embargo, no se exigió a los donantes que suministraran una copia de las instrucciones bancarias a la OACNUR a fin de permitir a la tesorería verificar independientemente las fechas en que esas contribuciones podían hacerse efectivas y establecer inmediatamente la fuente e índole de las remesas. En consecuencia, la tesorería no tenía medios eficaces de verificar las fechas de cobranza y no había garantía de que las transferencias se acreditaran en las fechas pertinentes.

93. Recomendamos que los Servicios de Recaudación de Fondos pidieran a los donantes que proporcionaran copias de las instrucciones bancarias a la tesorería de la OACNUR en los casos en que las contribuciones se enviaran por transferencia bancaria.

94. La Administración concordó en principio con nuestra recomendación y aseguró que los Servicios de Recaudación de Fondos aprovecharían todas las oportunidades para pedir la cooperación de los países donantes a ese respecto. Asimismo señaló que algunas delegaciones de importantes gobiernos donantes en Ginebra estaban de hecho prestando asesoramiento a la OACNUR por conducto de los Servicios de Recaudación de Fondos, o directamente a la tesorería, acerca de las futuras contribuciones y la fecha aproximada de pago de manera que la tesorería estuviese debidamente advertida.

Contribuciones prometidas y pagadas

Ampliación de la base de ingresos de la OACNUR

95. Los resultados de nuestro examen de las contribuciones prometidas y las pagadas indicaron la necesidad de solicitar fondos de fuentes no tradicionales a fin de ampliar la base de ingresos de la OACNUR. A este respecto, reconocemos la necesidad de iniciar la gestión e intensificar los esfuerzos en las siguientes esferas:

a) Si bien en el pasado se han adoptado medidas para solicitar contribuciones en el plano mundial, algunos países no han realizado contribuciones a la OACNUR y otros no han hecho contribuciones periódicas a los programas de la OACNUR. Cabe señalar que no se ha observado que los Servicios de Recaudación de Fondos hayan tratado activamente de solicitar contribuciones de fuentes no tradicionales. A fin de promover la solidaridad internacional y compartir la carga, se deberían aumentar los esfuerzos en esa esfera;

b) Las contribuciones de las organizaciones no gubernamentales parecen estar declinando como se deduce de los datos siguientes:

<u>Año</u>	<u>Programas generales</u>	<u>Programas especiales</u>	<u>Total</u>
1985	3 120 481	13 325 580	16 446 061
1986	4 289 735	3 996 186	8 285 921
1987	6 191 973	1 512 623	7 704 596
1988	4 787 970	2 042 553	6 830 523

Sería beneficioso que se intensificaran los esfuerzos en ese sentido y que en las actividades de recaudación de fondos se incluyera el sector privado a fin de mejorar más la participación financiera de las organizaciones no gubernamentales en los programas de la OACNUR;

c) Con arreglo a la sección IV del artículo IV de la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias, se fomentan las actividades generadoras de ingresos. Sin embargo, los esfuerzos que se realizan para generar los ingresos, son insuficientes y es preciso intensificarlos.

96. A fin de ampliar la base de ingresos de la OACNUR recomendamos que los Servicios de Recaudación de Fondos aceleraran sus esfuerzos de recaudación de ingresos en las esferas mencionadas, además de formular un plan de acción para la obtención de ingresos a fin de generar otros nuevos.

97. La Administración estuvo de acuerdo con nuestra recomendación y señaló asimismo que desde comienzos de 1989 había empleado los servicios de un funcionario recaudador de fondos de fuentes no tradicionales para que se ocupara de determinar nuevas fuentes de financiación. Los Servicios de Recaudación de Fondos también explicaron que desde hacía algún tiempo habían estado estudiando con la Administración la posibilidad de disponer de un presupuesto por separado para las actividades productoras de ingresos.

Bienes no fungibles

Demoras en la presentación de los inventarios de las oficinas locales

98. Han persistido las demoras en la presentación de inventarios de las oficinas locales. A ese respecto, cabe señalar que 19 de las 146 oficinas no presentaron inventarios a pesar de los recordatorios de la Dependencia de Control de Inventarios. Si bien la situación fue mejor que la del año anterior, recomendamos

que se introdujeran otras mejoras para facilitar la conciliación con los registros de los inventarios de la sede y permitir que se investigaran las diferencias oportunamente.

99. La Administración aceptó nuestra recomendación y señaló que seguiría supervisando de cerca los controles de gestión de los inventarios en todo el mundo y ofrecería la capacitación pertinente a los funcionarios en los casos en que fuera necesario.

Partidas de bienes no fungibles en inventario

100. Nuestro examen de los registros de inventario reveló que 10 partidas de bienes no fungibles compuestas de equipo de oficina, un generador y vehículos no figuraban en el inventario de algunas oficinas auxiliares. Se informa sobre esas partidas a la Junta de Fiscalización de Bienes sólo cuando las oficinas locales solicitan su aprobación para vender esos artículos o cuando se comunican accidentes. Esta situación indicaría que no se lleva a cabo un levantamiento periódico de inventarios. En esas condiciones no se detectarían los robos que se produzcan.

101. A fin de garantizar la debida protección de los bienes de la OACNUR, se recomendó que se recordara periódicamente a las oficinas locales que se adhirieran a los procedimientos de inventarios prescritos en la regla 110.25 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

102. La Administración compartió nuestra preocupación y deploró la deficiencia señalando que seguiría subrayando seriamente la necesidad de asegurar que todos los artículos no fungibles figuraran en el inventario mediante la presentación del formulario pertinente (PT 107) de conformidad con las disposiciones establecidas.

Pérdida de bienes

103. En líneas generales, el mejoramiento del control de los inventarios dio como resultado la disminución de los robos durante el año. Se registraron 35 casos de robos de un total de 68 artículos por una cantidad de 65.620 dólares, en comparación con 50 casos de robos que abarcaban 142 artículos valorados en 197.491 dólares en 1987. Algunas de las pérdidas y desapariciones de artículos se atribuyeron a préstamos no registrados a terceros o a transferencias realizadas entre las oficinas y a robos perpetrados en las oficinas locales.

104. Recomendamos que la Administración siguiera recordando a las oficinas auxiliares la necesidad de que se establecieran medidas adecuadas encaminadas a salvaguardar los bienes de la OACNUR y controlar adecuadamente el préstamo y las transferencias de bienes no fungibles entre las suboficinas en la forma prevista en la regla 110.29 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

105. La Administración compartió nuestra inquietud y señaló que la OACNUR seguiría realizando esfuerzos encaminados a superar los riesgos en materia de seguridad que existían en varios de los países en que operaba.

Recuento de artículos almacenados en una bodega

106. Realizamos un recuento de los bienes no fungibles en el almacén de una oficina auxiliar y observamos que faltaban varios artículos. Constatamos que las pérdidas, que ascendían a 11.580 dólares, ocurridas entre abril y mayo de 1988, habían sido

detectadas por el funcionario de logística de la oficina auxiliar. No se pudo determinar a quién incumbía la responsabilidad por la pérdida.

107. Sin embargo, durante nuestra breve visita al almacén, observamos que si bien se habían realizado algunos esfuerzos para mejorar las condiciones de seguridad aún existían ciertas deficiencias en las disposiciones operacionales; pues: a) había tres organismos que compartían el almacén; y b) había pruebas de demoras en el transporte de existencias a los lugares en que se ejecutaban los proyectos o a los centros de asentamiento.

108. Recomendamos que la oficina auxiliar estudiara este asunto con la sede de la OACNUR para que la OACNUR pudiese utilizar un almacén, de modo exclusivo, a fin de disminuir al mínimo la alta incidencia de robos. Asimismo recomendamos que los artículos negociables se consignaran directamente a los respectivos lugares en que se ejecutaban los proyectos o a los centros de asentamiento.

109. La Administración concordó con nuestras recomendaciones. Sin embargo, como no pudo encontrarse ningún otro almacén adecuado a costo razonable, la oficina auxiliar propuso que la parte del almacén utilizada por la OACNUR se dividiera, mediante paredes, de la zona utilizada por otros organismos, a lo que la OACNUR accedió. Se ha examinado el asunto con el propietario del almacén y se está aplicando la recomendación de los auditores. En cuanto al transporte de artículos a los lugares en que se ejecutan los proyectos, la Administración declaró que en los casos en que era posible se realizaba el transporte directo.

Pagos graciabes

110. De conformidad con la regla 10.5 de la Reglamentación Financiera Detallada de la OACNUR, la Administración informó a la Junta de Auditores de que durante el ejercicio económico de 1988 se habían realizado pagos de reclamaciones graciabes por valores de 10.419,46 dólares y 1.325 dólares.

Amortización total de pérdidas de dinero y bienes

111. De conformidad con la regla 10.6 de la Reglamentación Financiera Detallada de la OACNUR, se informó a la Junta de Auditores de las cantidades amortizadas totalmente en el año 1988. En tres casos, se amortizó totalmente una suma que ascendía a 789,32 dólares de los EE.UU. Hay un total de 197.986,35 dólares de los EE.UU. que corresponde a la amortización total de bienes obsoletos.

Observaciones sobre cuestiones examinadas en el informe correspondiente a 1987

112. Como se señaló en los párrafos precedentes, la Administración ha adoptado medidas concretas encaminadas a eliminar las deficiencias que aún persisten, como lo ha señalado la Junta, además de las medidas positivas introducidas para reforzar el control interno de los sistemas administrativo y financiero. Esperamos evaluar en nuestros futuros exámenes la eficacia de las medidas introducidas recientemente.

Agradecimiento

113. La Junta de Auditores desea dejar constancia de su reconocimiento por la cooperación y asistencia que le brindaron a los auditores el Alto Comisionado, sus colaboradores y los funcionarios de su Oficina.

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO
Presidente de la Comisión de
Comprobación de Cuentas de
Filipinas

(Firmado) André CHANDERNAGOR
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Francia
(Cour des Comptes)

(Firmado) J. K. GHANSAH
Auditor General Interino de
Ghana

II. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a III, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de los registros contables y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias.

Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera de la organización al final del ejercicio y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio concluido.

Los estados financieros se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad establecidos, que se aplicaron sobre una base compatible con la del ejercicio financiero precedente. Las operaciones se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa.

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO
Presidente de la Comisión de
Comprobación de Cuentas de
Filipinas

(Firmado) André CHANDERNAGOR
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Francia
(Cour des Comptes)

(Firmado) J. K. GHANSAH
Auditor General Interino de
Ghana

III. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

ESTADO FINANCIERO II

Ingresos y gastos al 31 de diciembre de 1988 - Todos los fondos, en efectivo y en especie

(En miles de dólares EE.UU.)

	Capital de Operaciones y Fondo de Garantía	Programas generales	Fondo de emergencia	Cuentas especiales	Fondo rotatorio para vivienda del personal	Programas especiales	Total
SALDOS Y RESERVAS AL 1° DE ENERO DE 1988	<u>10 000</u>	<u>21 860</u>	<u>4 000</u>	<u>1 115</u>	<u>374</u>	<u>60 803</u>	<u>98 152</u>
INGRESOS							
Contribuciones							
Contribuciones de los gobiernos		315 457	13	5 773		107 026	428 269
Contribuciones intergubernamentales		6 617		10		40 961	47 588
Contribuciones no gubernamentales privadas		4 792	39	7		1 990	6 828
Contribuciones recibidas para el proyecto de la OACNUR y el Banco Mundial en el Pakistán						3 695	3 695
Otros ingresos							
Intereses, diferencias cambiarias, cargos bancarios		4 995					4 995
Amortización de préstamos y otros reembolsos	248	4 036	1		294	612	5 191
Cancelaciones de obligaciones		18 539	220	574	34	7 735	27 102
Reembolsos de organismos de ejecución y ajustes		5 909	98	79	(14)	2 311	8 383
Ajustes de contribuciones		(256)				(1 691)	(1 947)
Pases a pérdidas y ganancias, reembolsos a donantes		(824)				(155)	(979)
TOTAL DE INGRESOS	<u>248</u>	<u>359 265</u>	<u>371</u>	<u>6 443</u>	<u>314</u>	<u>162 484</u>	<u>529 125</u>
TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS Y RESERVAS	<u>(248)</u>	<u>3 615</u>	<u>5 572</u>		<u>300</u>	<u>(9 239)</u>	
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	<u>10 000</u>	<u>384 740</u>	<u>9 943</u>	<u>7 558</u>	<u>988</u>	<u>214 048</u>	<u>627 277</u>
GASTOS							
Obligaciones contraídas para:							
Operaciones		328 927	9 943	4 887		137 486	481 243
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		55 765				7 829	63 594
Otros gastos					624		624
TOTAL DE GASTOS		<u>384 692</u>	<u>9 943</u>	<u>4 887</u>	<u>624</u>	<u>145 315</u>	<u>545 461</u>
SALDOS Y RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988	<u>10 000</u>	<u>48</u>	<u>0</u>	<u>2 671</u>	<u>364</u>	<u>68 733</u>	<u>81 816</u>

ANEXO AL ESTADO FINANCIERO II

Programas especiales

(En miles de dólares EE.UU.)

	Programa de repatriación de afganos			
	Mozambique	Etiopia	Guatemala	Nicaragua
SALDOS Y RESERVAS AL 1° DE ENERO DE 1988				
INGRESOS				
Contribuciones				
Contribuciones de los gobiernos	2 984	2 931	349	214
Contribuciones intergubernamentales	3 593			3 593
Contribuciones privadas		52		
Otros ingresos				
Intereses, diferencias cambiarias, cargos bancarios				
Amortización de préstamos y otros reembolsos				
Cancelaciones de obligaciones		24	1 054	15
Reembolsos de organismos de ejecución y ajustes				4
Ajustes de contribuciones				(14)
Pasos a pérdidas y ganancias, reembolsos a donantes				
TOTAL DE INGRESOS	<u>26 577</u>	<u>3 007</u>	<u>1 403</u>	<u>3 812</u>
TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS Y RESERVAS				
			(2 737)	826
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	<u>26 577</u>	<u>3 048</u>	<u>5 734</u>	<u>5 063</u>
GASTOS				
Obligaciones contraídas para:				
Operaciones	11 929	2 901	4 390	3 255
Gastos administrativos y de apoyo a los programas			636	
TOTAL DE GASTOS	<u>11 929</u>	<u>2 901</u>	<u>5 026</u>	<u>3 255</u>
SALDOS Y RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988	<u>14 648</u>	<u>147</u>	<u>708</u>	<u>1 808</u>

ANEXO AL ESTADO FINANCIERO II (continuación)

	Operación en Chipre	Salidas ordenadas de Viet Nam	Programa contra la piratería en el Asia sudoriental	Refugiados ugandeses que retornan del Sudán	Otros fondos fiduciarios especiales	Total programas especiales
SALDOS Y RESERVAS AL 1° DE ENERO DE 1988	<u>14 181</u>	<u>794</u>	<u>171</u>	<u>1 509</u>	<u>36 117</u>	<u>60 803</u>
INGRESOS						
<u>Contribuciones</u>						
Contribuciones de los gobiernos	10 000	1 193	2 380	1 968	65 007	107 026
Contribuciones intergubernamentales					32 242	40 961
Contribuciones no gubernamentales privadas					1 938	1 990
Contribuciones recibidas para el proyecto de la OACNUY y el Banco Mundial en el Pakistán					3 695	3 695
<u>Otros ingresos</u>						
Intereses, diferencias cambiarias, cargos bancarios					591	612
Amortización de préstamos y otros reembolsos				21	5 581	7 735
CANCELACIONES DE OBLIGACIONES	78	932		51	385	2 311
Reembolsos de organismos de ejecución y ajustes	1 884			38	(1 677)	(1 691)
Ajustes de contribuciones					(155)	(155)
Pases a pérdidas y ganancias, reembolsos a donantes						
TOTAL DE INGRESOS	<u>11 962</u>	<u>2 125</u>	<u>2 380</u>	<u>2 078</u>	<u>107 607</u>	<u>162 484</u>
TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS Y RESERVAS						
				12	(7 598)	(9 239)
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	<u>26 143</u>	<u>2 919</u>	<u>2 551</u>	<u>3 599</u>	<u>136 126</u>	<u>214 048</u>
GASTOS						
<u>Obligaciones contraídas para:</u>						
Operaciones	15 078	1 396	2 551	3 557	91 475	137 486
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	<u>337</u>	<u>318</u>			<u>6 538</u>	<u>7 829</u>
TOTAL DE GASTOS	<u>15 415</u>	<u>1 714</u>	<u>2 551</u>	<u>3 557</u>	<u>98 013</u>	<u>145 315</u>
SALDOS Y RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988	<u>10 728</u>	<u>1 205</u>	<u>0</u>	<u>42</u>	<u>38 113</u>	<u>68 733</u>

ESTADO FINANCIERO III

Estado de las obligaciones al 31 de diciembre de 1988

(En miles de dólares EE.UU.)

	Año en curso				Años anteriores				Total de las obligaciones pendientes
	Año en curso		No liquidadas al 1° de enero de 1988		Años anteriores				
	Contratadas en 1988	Pagos y entregas	Pagos y entregas	Pendientes	Pagos y entregas	Cancelaciones	Pendientes		
PROGRAMAS GENERALES									
Programa anual	384 692	326 878	57 814	59 092	38 375	18 539	2 178	59 992	
Fondo de emergencia	9 943	5 259	4 684	3 351	2 847	220	284	4 968	
Total, programas generales	394 635	332 137	62 498	62 443	41 222	18 759	2 462	64 960	
CUENTA ESPECIAL									
Cuenta para la educación de refugiados	4 997	2 047	2 840	3 204	2 230	574	400	3 240	
PROGRAMAS ESPECIALES									
Programa de repatriación de afganos	11 929	8 023	3 906					3 906	
Asistencia a refugiados que retornan a:									
Mozambique	2 901	1 662	1 239	1 128	1 047	24	57	1 296	
Etiopía	5 026	3 840	1 186	1 378	323	1 055		1 186	
Guatemala	954	851	103	128	128	15	11	103	
Nicaragua	3 255	937	2 318	1 068	1 042	78	143	2 329	
Operación en Chipre	15 415	11 540	3 875	2 815	2 594	932		4 018	
Salidas ordenadas de Viet Nam	1 714	1 613	101	1 063	131			101	
Programa contra la piratería en Asia sudoriental	2 551	2 100	451					451	
Asistencia a ucraneses que retornan del Sudán	3 557	2 851	706	2 426	1 687	51	688	1 394	
Otros fondos fiduciarios	98 013	36 411	61 602	42 015	23 946	5 580	12 489	74 091	
Total, programas especiales	145 315	69 828	75 487	52 021	30 898	7 735	13 388	88 875	
TOTAL GENERAL	544 837	404 012	140 825	117 668	74 350	27 068	16 250	157 075	

Cuadro 1

Estado de las contribuciones al 31 de diciembre de 1988 - Todos los fondos

(En dólares EE.UU.)

Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
Programa anual	51 854 396	272 264 627	2 447 423	300 000	326 866 446
Fondo de emergencia		51 776			51 776
Cuenta para la educación de refugiados		5 789 411			5 789 411
Programa de repatriación de afganos	5 161 579	21 415 063			26 576 642
Mozambiqueños desplazados a Malawi		287 770	716 906	350 000	1 354 676
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Mozambique		2 060 863	36 041	51 965	2 148 869
Etiopía		349 291			349 291
Guatemala	1 497 006	35 990			1 532 996
Nicaragua	3 592 814	214 285			3 807 099
Operación en Chipre	9 000 000		1 000 000		10 000 000
Salidas ordenadas de Viet Nam	327 869	865 588			1 193 457
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		2 380 194			2 380 194
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		1 968 335			1 968 335
Otros fondos fiduciarios	14 558 660	32 160 529	43 096 087	8 849 547	98 664 823
TOTAL GENERAL a/	85 952 324	339 843 722	47 296 457	9 551 512	482 684 015

a/ Además de estas contribuciones, se han recibido 834.948 dólares del Gobierno del Canadá y 2.859.660 dólares de la Comunidad Económica Europea; el total, o sea 3.694.608 dólares, se ha transferido de inmediato al Banco Mundial, que se ocupa de la administración y ejecución del Proyecto de actividades lucrativas para las zonas de refugiados en el Pakistán.

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
Programa anual	48 395 241	264 761 198	2 300 813		315 457 252
Fondo de emergencia		13 245			13 245
Cuenta para la educación de refugiados		5 772 911			5 772 911
Programa de repatriación de afganos	1 568 765	21 415 063			22 983 828
Mozambiqueños desplazados a Malawi		287 770	716 906		1 004 676
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Mozambique		2 060 863			2 060 863
Etiopía		349 291			349 291
Nicaragua		214 285			214 285
Operación en Chipre	9 000 000		1 000 000		10 000 000
Salidas ordenadas de Viet Nam	327 869	865 588			1 193 457
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		2 380 194			2 380 194
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		1 968 335			1 968 335
Otros fondos fiduciarios	4 396 992	26 531 989	27 650 692	6 291 362	64 871 035
TOTAL, CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS	63 688 867	326 620 732	31 668 411	6 291 362	428 269 372
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES					
Programa anual	3 312 491	3 004 267		300 000	6 616 758
Cuenta para la educación de refugiados		10 000			10 000
Programa de repatriación de afganos	3 592 814				3 592 814
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Guatemala	1 497 006	35 990			1 532 996
Nicaragua	3 592 814				3 592 814
Otros fondos fiduciarios	10 149 210	4 736 614	15 135 236	2 221 200	32 242 260
TOTAL, CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES	22 144 335	7 786 871	15 135 236	2 521 200	47 587 642
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS					
Programa anual	146 664	4 499 162	146 610		4 792 436
Fondo de emergencia		38 531			38 531
Cuenta para la educación de refugiados		6 500			6 500
Mozambiqueños desplazados a Malawi				350 000	350 000
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Mozambique			36 041	51 965	88 006
Otros fondos fiduciarios	12 458	891 926	310 159	336 985	1 551 528
TOTAL, CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS	159 122	5 436 119	492 810	738 950	6 827 001
TOTAL GENERAL	85 992 324	339 843 722	47 296 457	9 551 512	482 684 015

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
<u>Alemania, República Federal de</u>					
Programa anual	1 806 000	18 288 187			20 094 187
Programa de repatriación de afganos		2 325 581			2 325 581
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Mozambique		269 114			269 114
Etiopía		162 162			162 162
Salidas ordenadas de Viet Nam		162 162			162 162
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		284 091			284 091
Otros fondos fiduciarios	1 260 000	8 194 485	3 500 000	1 617 178	14 571 663
Total parcial	3 066 000	29 685 782	3 500 000	1 617 178	37 868 960
<u>Arabia Saudita</u>					
Programa anual		10 000			10 000
Otros fondos fiduciarios			5 250 000	3 450 000	8 700 000
Total parcial		10 000	5 250 000	3 450 000	8 710 000
<u>Argelia</u>					
Programa anual	50 000				50 000
<u>Argentina</u>					
Programa anual		6 621			6 621
<u>Australia</u>					
Programa anual		4 894 738			4 894 738
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		165 414			165 414
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		165 289			165 289
Otros fondos fiduciarios		215 430			215 430
Total parcial		5 440 871			5 440 871
<u>Austria</u>					
Programa anual		195 470			195 470
<u>Banladesh</u>					
Programa anual	5 000				5 000
<u>Barbados</u>					
Programa anual		1 000			1 000
<u>Bélgica</u>					
Otros fondos fiduciarios		257 302	1 177 285		1 434 587

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
<u>Bermudas</u>					
Programa anual		10 000			10 000
<u>Brasil</u>					
Programa anual		15 000			15 000
<u>Brunei Darussalam</u>					
Programa anual		10 000			10 000
<u>Canadá</u>					
Programa anual		17 455 894			17 455 894
Programa de repatriación de afganos		698 099			698 099
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		417 237			417 237
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		416 667			416 667
Otros fondos fiduciarios	125 343	991 760			1 117 103
Total parcial	125 343	19 979 657			20 105 000
<u>Colombia</u>					
Programa anual		18 060			18 060
<u>Costa Rica</u>					
Programa anual	2 344	23 977			26 321
<u>Chile</u>					
Programa anual	20 000	20 000			40 000
<u>China</u>					
Programa anual	250 000				250 000
<u>Chipre</u>					
Programa anual		5 837			5 837
<u>Dinamarca</u>					
Programa anual		20 378 519			20 378 519
Salidas ordenadas de Viet Nam		312 500			312 500
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		153 846			153 846
Otros fondos fiduciarios	3 377 980		17 870		3 395 850
Total parcial		24 222 845	17 870		24 240 715
<u>Ecuaдор</u>					
Programa anual		12 708			12 708

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Egipto</u>					
Programa anual		1 000			1 000
<u>El Salvador</u>					
Programa anual		1 000			1 000
<u>España</u>					
Programa anual		529 794			529 794
Otros fondos fiduciarios	197 309	206 606			403 915
Total parcial	197 309	736 400			933 709
<u>Estados Unidos de América</u>					
Programa anual	21 177 807	77 226 136			98 403 943
Operación en Chipre	9 000 000		1 000 000		10 000 000
Salidas ordenadas de Viet Nam		45 000			45 000
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		920 000			920 000
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		1 000 000			1 000 000
Otros fondos fiduciarios	118 205	635 000			753 205
Total parcial	30 296 012	79 826 136	1 000 000		111 122 148
<u>Etiopía</u>					
Programa anual		9 662			9 662
<u>Finlandia</u>					
Programa anual		7 863 372	177 675		8 041 047
Programa de repatriación de afganos		1 540 611			1 540 611
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Mozambique		124 753			124 753
Etiopía		187 129			187 129
Salidas ordenadas de Viet Nam		174 654			174 654
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		67 619			67 619
Otros fondos fiduciarios		429 002	117 647		546 649
Total parcial		10 387 140	295 322		10 682 462
<u>Francia</u>					
Programa anual	85 324	2 186 529			2 271 853
Programa de repatriación de afganos	906 513				906 513
Otros fondos fiduciarios	937 006	412 039	146 293		1 495 338
Total parcial	1 928 843	2 598 568	146 293		4 673 704
<u>Grecia</u>					
Programa anual		130 000			130 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Guyana</u>					
Programa anual		3 333			3 333
<u>India</u>					
Programa anual		15 444			15 444
<u>Indonesia</u>					
Programa anual		4 000			4 000
<u>Irlanda</u>					
Programa anual		136 298			136 298
Programa de repatriación de afganos		95 004			95 004
Total parcial		231 302			231 302
<u>Islandia</u>					
Programa anual	33 500				33 500
<u>Israel</u>					
Programa anual		20 000			20 000
<u>Italia</u>					
Programa anual	7 873 929	6 699 016	1 364 286		15 937 231
Mozambiqueños desplazados a Malawi			716 906		716 906
Otros fondos fiduciarios	1 083 268	695 742	13 147 284	329 670	15 255 964
Total parcial	8 957 197	7 394 758	15 228 476	329 670	31 910 101
<u>Japón</u>					
Programa anual	12 067 066	39 054 660			51 121 726
Programa de repatriación de afganos		3 200 000			3 200 000
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		787 402			787 402
Salidas ordenadas de Viet Nam	327 869				327 869
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		371 885			371 885
Otros fondos fiduciarios		2 108 748			2 108 748
Total parcial	12 394 935	45 522 695			57 917 630
<u>Kenya</u>					
Programa anual		438			438
<u>Kuwait</u>					
Programa anual		50 000			50 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Liechtenstein</u>					
Programa anual		57 004			57 004
Fondo de emergencia		13 245			13 245
Salidas ordenadas de Viet Nam		7 194			7 194
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		13 245			13 245
Otros fondos fiduciarios		14 815			14 815
Total parcial		105 503			105 503
<u>Luxemburgo</u>					
Programa anual	281 690	58 291			339 981
<u>Madagascar</u>					
Programa anual	338				338
<u>Malasia</u>					
Programa anual		20 000			20 000
<u>Malta</u>					
Programa anual		1 827			1 827
<u>Marruecos</u>					
Programa anual		20 000			20 000
<u>Mauricio</u>					
Programa anual		1 433			1 433
<u>México</u>					
Programa anual	60 000	2 151			62 151
<u>Mónaco</u>					
Programa anual		2 933			2 933
<u>Nicaragua</u>					
Programa anual	833	9 167			10 000
<u>Nigeria</u>					
Programa anual		170 035			170 035

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Noruega</u>					
Programa anual	148 644	9 719 533	147 532		10 015 709
Cuenta para la educación de refugiados		2 772 911			2 772 911
Programa de repatriación de afganos		692 844			692 844
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		318 472			318 472
Salidas ordenadas de Viet Nam		79 618			79 618
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		159 236			159 236
Otros fondos fiduciarios		1 280 038	1 189 545	176 644	2 646 227
Total parcial	148 644	15 022 652	1 337 077	176 644	16 685 017
<u>Nueva Zelanda</u>					
Programa anual		298 256			298 256
Otros fondos fiduciarios		16 651			16 651
Total parcial		314 907			314 907
<u>Países Bajos</u>					
Programa anual		12 519 180			12 519 180
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua		214 285			214 285
Asistencia a ugandeses que retornan del Sudán		373 134			373 134
Otros fondos fiduciarios		1 181 090			1 181 090
Total parcial		14 287 689			14 287 689
<u>Pakistán</u>					
Programa anual		5 079			5 079
<u>Portugal</u>					
Programa anual		100 000			100 000
Otros fondos fiduciarios		49 225			49 225
Total parcial		149 225			149 225
<u>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</u>					
Programa anual		20 648 270			20 648 270
Programa de repatriación de afganos		12 546 468			12 546 468
Salidas ordenadas de Viet Nam		84 460			84 460
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		118 243			118 243
Otros fondos fiduciarios		1 498 418	2 438 500		3 936 918
Total parcial		34 895 859	2 438 500		37 334 359

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
<u>República Árabe Siria</u> Programa anual	1 000				1 000
<u>República de Corea</u> Programa anual		20 000			20 000
<u>República Democrática Popular Lao</u> Programa anual	6 000				6 000
<u>República Unida de Tanzania</u> Programa anual		2 062			2 062
<u>Rwanda</u> Programa anual		11 454			11 454
<u>Santa Sede</u> Programa anual		2 500			2 500
<u>Somalia</u> Programa anual	1 176				1 176
<u>Sri Lanka</u> Programa anual		2 000			2 000
<u>Suecia</u> Programa anual	500 000	19 671 099			20 171 099
Cuenta para la educación de refugiados		3 000 000			3 000 000
Otros fondos fiduciarios	250 000	3 848 390			4 098 390
Total parcial	750 000	26 519 489			27 269 489
<u>Suiza</u> Programa anual	4 002 984	5 967 595	611 320		10 581 899
Programa de repatriación de afganos Mozambiqueños desplazados a Malawi	662 252	316 456			978 708
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		143 885			143 885
Programa contra la piratería en el Asia sudoriental		139 860			139 860
Otros fondos fiduciarios	425 861	1 119 268	684 138	700 000	2 929 267
Total parcial	5 091 097	7 974 834	1 295 458	700 000	15 061 389

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
<u>Tailandia</u> Programa anual		15 000			15 000
<u>Túnez</u> Programa anual		5 100			5 100
<u>Turquía</u> Programa anual		68 736			68 736
<u>Uruguay</u> Programa anual		5 000			5 000
<u>Venezuela</u> Programa anual		20 000			20 000
<u>Viet Nam</u> Programa anual		2 000			2 000
<u>Yemen</u> Programa anual		18 037			18 037
<u>Yugoslavia</u> Programa anual		30 000			30 000
<u>Zaire</u> Programa anual	1 500	10 000			11 500
<u>Zambia</u> Programa anual		763			763
<u>Zimbabwe</u> Programa anual		20 106			20 106
TOTAL, CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS	63 688 867	326 620 732	31 668 411	6 291 362	428 269 372
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES					
AGFUND Otros fondos fiduciarios	600 000				600 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
<u>CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES</u> (continuación)					
<u>Comunidad Económica Europea</u>					
Programa anual	3 312 491	2 804 267			6 116 758
Programa de repatriación de afganos	3 592 814				3 592 814
Asistencia a refugiados que retornan a:					
Guatemala	1 497 006	35 990			1 532 996
Nicaragua	3 592 814				3 592 814
Otros fondos fiduciarios	9 378 248	4 718 420	15 135 236	2 221 200	31 453 104
Total parcial	21 373 373	7 558 677	15 135 236	2 221 200	46 288 486
<u>Fondos de la OPEP</u>					
Otros fondos fiduciarios	140 000				140 000
<u>Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre</u>					
Programa anual				300 000	300 000
<u>Fondo de Población de las Naciones Unidas</u>					
Otros fondos fiduciarios	30 962	18 194			49 156
<u>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para refugiados del Africa meridional</u>					
Programa anual		200 000			200 000
<u>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</u>					
Cuenta para la educación de refugiados		10 000			10 000
TOTAL, CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES	22 144 335	7 786 871	15 135 236	2 521 200	47 587 642
<u>CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS</u>					
<u>Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio</u>					
Programa anual		6 252			6 252
<u>Aichi Toyota Rodo Kumiai, Japón</u>					
Programa anual		4 566			4 566
<u>Aid to the Church in Need, República Federal de Alemania</u>					
Otros fondos fiduciarios		15 000			15 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
<u>CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)</u>					
<u>Alternatief Adoptieplan, Países Bajos</u>					
Programa anual		13 947			13 947
<u>Arbeit Samar Bund, República Federal de Alemania</u>					
Otros fondos fiduciarios			3 293		3 293
<u>Asociación de Madres Africanas pro Naciones Unidas</u>					
Programa anual		7 000			7 000
<u>Asociación de Prensa Oriental, Hong Kong</u>					
Programa anual		12 837			12 837
<u>Asociación Mundial para Huérfanos, Francia</u>					
Otros fondos fiduciarios		4 982			4 982
<u>Asociación pro Naciones Unidas del Reino Unido</u>					
Programa anual		17 422			17 422
<u>Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América</u>					
Programa anual		1 483			1 483
<u>Asociación pro Naciones Unidas del Japón</u>					
Programa anual		19 471			19 471
<u>Austcare, Australia</u>					
Programa anual		86 957			86 957
Cuenta para la educación de refugiados		6 500			6 500
Total parcial		93 457			93 457
<u>Band Aid, Reino Unido</u>					
Otros fondos fiduciarios		246 377			246 377
<u>Barbara Hendricks Engstrom</u>					
Programa anual		4 266			4 266
<u>Campaña de Recaudación de Fondos de la ZDF-TV</u>					
Programa anual		59 880			59 880

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
<u>CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)</u>					
<u>CARITAS, República Federal de Alemania</u>					
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique				21 011	21 011
Otros fondos fiduciarios				38 518	38 518
Total parcial				59 529	59 529
<u>Centro de Donación de Ropa, Japón</u>					
Programa anual		5 258			5 258
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique			36 041		36 041
Otros fondos fiduciarios			10 834	107 041	117 875
Total parcial		5 258	46 875	107 041	159 174
<u>Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá</u>					
Otros fondos fiduciarios	12 458	55 556			68 014
<u>Club féminin d'études, Camerún</u>					
Programa anual		526			526
<u>Club international, Université Paul Valéry, Francia</u>					
Programa anual		3 096			3 096
<u>Comité de Asistencia de los Estados Unidos</u>					
Programa anual		5 000			5 000
<u>Consejo Finlandés para los Refugiados</u>					
Programa anual		121 355			121 355
<u>Consejo Japonés sobre Federalismo Mundial</u>					
Programa anual		46 154			46 154
<u>Consejo Noruego para Refugiados</u>					
Programa anual	51 509	60 145	143 610		255 264
<u>Cruz Roja Sueca</u>					
Programa anual		180 535			180 535
<u>Daeniker Stiftung, Suiza</u>					
Programa anual		43 165			43 165

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Das Diakonische Werk-Bedw, República Federal de Alemania</u>					
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique				30 954	30 954
Otros fondos fiduciarios				95 509	95 509
Total parcial				126 463	126 463
<u>Deutsche Stiftung</u>					
Programa anual	28 249	56 010			84 289
Fondo de emergencia		27 647			27 647
Total parcial	28 249	83 687			111 936
<u>Farah Pahlavi</u>					
Programa anual		16 645			16 645
<u>Federación de Sindicatos de Electricistas, Japón</u>					
Programa anual		7 820			7 820
<u>Feed My People, Estados Unidos de América</u>					
Otros fondos fiduciarios				19 800	19 800
<u>Festival de Música de la OTAN</u>					
Programa anual		16 043			16 043
<u>Fiat, Italia</u>					
Programa anual			3 000		3 000
<u>Fondation de France</u>					
Programa anual		24 193			24 193
<u>Fondo para Refugiados Obispo Tutu, Estados Unidos de América</u>					
Programa anual		6 000			6 000
<u>Fundación Ford, Estados Unidos de América</u>					
Programa anual	37 400				37 400
<u>Fundación Loosco, Países Bajos</u>					
Programa anual		3 333			3 333

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
<u>CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)</u>					
<u>GTZ, República Federal de Alemania</u>					
Programa anual		15 000			15 000
<u>Ingrid Magnusson, Suecia</u>					
Programa anual		4 216			4 216
<u>International Development and Refugee Foundation, Canadá</u>					
Programa anual		50 631			50 631
<u>Japan Broadcast Corporation</u>					
Otros fondos fiduciarios		30 000			30 000
<u>Japan Times</u>					
Programa anual		32 000			32 000
<u>Jeque Al Juraisy, Arabia Saudita</u>					
Programa anual		13 333			13 333
<u>Jinishian Memorial Program, Estados Unidos de América</u>					
Otros fondos fiduciarios		18 000			18 000
<u>Sr. Kasahara, Japón</u>					
Programa anual		4 724			4 724
<u>Kwan Wong Tan y Fong, Hong Kong</u>					
Programa anual		41 400			41 400
<u>Mainichi Shimbun, Japón</u>					
Programa anual		25 179			25 179
<u>MVN Comité d'organisation, Francia</u>					
Programa anual		17 422			17 422
<u>Organizing Committee of Classic Charity, Japón</u>					
Programa anual		14 996			14 996
<u>OXFAM, Reino Unido</u>					
Programa anual		3 158			3 158

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
<u>CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)</u>					
<u>Príncipe Abdul Aziz, Arabia Saudita</u> Programa anual		66 667			66 667
<u>Radda Barnen, Suecia</u> Otros fondos fiduciarios		142 479	299 325		441 804
<u>Redd Barna, Noruega</u> Programa anual		461 372			461 372
<u>Rissho Kosel-Kai, Japón</u> Programa anual		90 000			90 000
Otros fondos fiduciarios		150 200			150 200
Total parcial		240 200			240 200
<u>Servicio Optico Fuji, Japón</u> Otros fondos fiduciarios				54 303	54 303
<u>Servicios Católicos de Socorro, Estados Unidos de América</u> Mozambiqueños desplazados a Malawi				350 000	350 000
<u>Sindicato Japonés de Trabajadores de Telecomunicaciones</u> Programa anual				8 000	8 000
<u>Société générale de surveillance, Suiza</u> Programa anual		300 000			300 000
<u>Soka Gakkai, Japón</u> Programa anual		461 539			461 539
Otros fondos fiduciarios		193 846			193 846
Total parcial		655 385			655 385
<u>Soroptimist International of Americas, Japón</u> Programa anual		73 143			73 143
<u>Stichting Vluchteling, Países Bajos</u> Programa anual	29 506	1 467 679			1 497 185
<u>Tenrikyo Saitama, Japón</u> Programa anual		14 620			14 620

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Tomiharu Isamu, Japón</u>					
Programa anual		7 692			7 692
<u>Toyota Motor Corporation, Japón</u>					
Otros fondos fiduciarios				18 521	18 521
<u>Tree of Life, Japón</u>					
Programa anual		267 604			267 604
<u>Sra. M. Vettovaqlia, Suiza</u>					
Programa anual		2 326			2 326
Fondo de emergencia		2 318			2 318
Total parcial		4 644			4 644
<u>We Love Asia, Tomono Kai, Japón</u>					
Fondo de emergencia		8 000			8 000
<u>Varios</u>					
Programa anual		227 072			227 072
Fondo de emergencia		566			566
Otros fondos fiduciarios		35 486			35 486
Total parcial		263 124			263 124
TOTAL, CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS	159 122	5 436 119	492 810	738 950	6 827 001
TOTAL GENERAL	85 992 324	339 843 722	47 296 457	9 551 512	482 684 015

Cuadro 2

Situación, al 31 de diciembre de 1988, de las contribuciones
pendientes de pago correspondientes a años anteriores

(En dólares EE.UU.)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
<u>Alemania, República Federal de</u> Programa anual	1987	1 101 024		1 101 024
<u>Bangladesh</u> Programa anual	1987	5 000	-	5 000
<u>Bélgica</u> Salidas ordenadas de Viet Nam	1985	39 216		39 216
<u>Botswana</u> Programa anual	1984	1 351		1 351
Programa anual	1985	976		976
Programa anual	1986	5 495		5 495
Total parcial		7 822		7 822
<u>Burundi</u> Programa anual	1986	806		806
<u>Camerún</u> Programa anual	1986	19 757		19 757
<u>Costa Rica</u> Programa anual	1985	5 000		5 000
<u>China</u> Otros fondos fiduciarios	1987		148 248	148 248
<u>Djibouti</u> Programa anual	1986	1 000		1 000
<u>España</u> Otros fondos fiduciarios	1985		148 750	148 750

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
(continuación)				
<u>Estados Unidos de América</u>				
Operación en Chipre	1988	4 000 000		4 000 000
<u>Finlandia</u>				
Otros fondos fiduciarios	1984		154 576	154 576
<u>Francia</u>				
Programa anual	1986	15 221		15 221
Otros fondos fiduciarios	1986	31 659		31 659
Total parcial		46 880		46 880
<u>Italia</u>				
Programa anual	1987	57 592	70 000	127 592
Asistencia a refugiados que retornan a Etiopía	1987	196 670		196 670
Asistencia a refugiados ugandeses que retornan del Sudán	1986		167 702	167 702
Otros fondos fiduciarios	1986		3 466 394	3 466 394
Otros fondos fiduciarios	1987		43 208	43 208
Total parcial		254 269	3 747 304	4 001 573
<u>Madagascar</u>				
Programa anual	1984	809		809
<u>Mali</u>				
Programa anual	1985	13 055		13 055
<u>Marruecos</u>				
Programa anual	1984	1 124		1 124
<u>Noruega</u>				
Otros fondos fiduciarios	1985		13 253	13 253
<u>Omán</u>				
Programa anual	1985	6 000		6 000
Programa anual	1986	6 000		6 000
Total parcial		12 000		12 000

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)				
<u>Países Bajos</u>				
Otros fondos fiduciarios	1985		70 423	70 423
<u>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</u>				
Programa anual	1987	2 082 916		2 082 916
<u>República Arabe Siria</u>				
Programa anual	1984	1 000		1 000
<u>República Democrática Popular Lao</u>				
Programa anual	1987	6 000		6 000
<u>Senegal</u>				
Programa anual	1984	3 000		3 000
Programa anual	1985	3 000		3 000
Total parcial		6 000		6 000
<u>Sierra Leona</u>				
Programa anual	1985	566		566
<u>Somalia</u>				
Programa anual	1985	598		598
Programa anual	1987	1 515		1 515
Total parcial		2 113		2 113
<u>Sudán</u>				
Programa anual	1984	2 404		2 404
Programa anual	1985	5 000		5 000
Total parcial		7 404		7 404
<u>Suecia</u>				
Otros fondos fiduciarios	1985		888 889	888 889
<u>Suiza</u>				
Otros fondos fiduciarios	1987	126 492	3 125	129 617

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)				
<u>Swazilandia</u>				
Programa anual	1984	282		282
<u>Togo</u>				
Programa anual	1984	1 064		1 064
<u>Turquía</u>				
Programa anual	1984	10 000		10 000
<u>Zaire</u>				
Programa anual	1984	1 500		1 500
Programa anual	1986	1 500		1 500
Total parcial		3 000		3 000
TOTAL, CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS		7 754 599	5 174 568	12 929 167
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES				
<u>AGFUND</u>				
Programa anual	1987	155 000		155 000
<u>Comunidad Económica Europea</u>				
Programa anual	1983	321 657		321 657
Programa anual	1984	991 442		991 442
Programa anual	1985	530 678		530 678
Programa anual	1986	215 300		215 300
Programa anual	1987	502 551		502 551
Fondo de emergencia	1986	30 000		30 000
Asistencia a refugiados que retornan a:				
Etiopía	1987	46 228		46 228
Guatemala	1987	40 600		40 600
Refugiados ugandeses que retornan del Sudán	1987	1 662 439		1 662 439
Otros fondos fiduciarios	1983	914 762		914 762
Otros fondos fiduciarios	1984	1 266 594		1 266 594

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES (continuación)				
<u>Comunidad Económica Europea</u> (continuación)				
Otros fondos fiduciarios	1985	4 070 161		4 070 161
Otros fondos fiduciarios	1986	4 180 329		4 180 329
Otros fondos fiduciarios	1987	2 542 638	1 309 020	3 851 658
Total parcial		17 315 379	1 309 020	18 624 399
<u>Organización de las Naciones Unidas</u> <u>para la Educación, la Ciencia y</u> <u>la Cultura</u>				
Otros fondos fiduciarios	1987	8 000		8 000
TOTAL, CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES		17 478 379	1 309 020	18 787 399
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS				
<u>Consejo Danés para los Refugiados</u>				
Otros fondos fiduciarios	1985		43 636	43 636
Otros fondos fiduciarios	1986		79 733	79 733
Total parcial			123 369	123 369
<u>Consejo Noruego para los Refugiados</u>				
Programa anual	1985	39 735		39 735
<u>Cruz Roja Sueca</u>				
Programa anual	1987	344		344
<u>Misereor, República Federal</u> <u>de Alemania</u>				
Programa anual	1987	40 000		40 000

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)				
<u>Radda Barnen, Suecia</u>				
Otros fondos fiduciarios	1987		79 739	79 739
<u>24-hour T.V. Charity, Japón</u>				
Otros fondos fiduciarios	1985		12 143	12 143
TOTAL, CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS		80 079	215 251	295 330
TOTAL GENERAL		25 313 057	6 698 839	32 011 896

Cuadro 3

Programas generales de la OACNUR - Programa anual para 1988

Consignaciones y gastos

(En dólares EE.UU.)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias		Gastos	Saldo no comprometido	
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales			Transferencias entre consignaciones
AFRICA						
Angola						
Asentamiento e integración locales	102 000			92 000	193 300	700
Asistencia con fines múltiples	3 127 000			-270 654	2 812 000	44 346
Repatriación	187 893				160 000	27 893
Ayuda complementaria	10 000			5 000	14 702	298
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	485 000			39 627	524 627	
Total parcial	3 911 893			-134 027	3 704 629	73 237
Argelia						
Asentamiento e integración locales	21 000			10 200	29 566	1 634
Asistencia con fines múltiples	3 627 000			11 397	3 500 173	138 224
Ayuda complementaria	18 000			-8 000	10 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	221 000			14 424	235 424	
Total parcial	3 887 000			28 021	3 775 163	139 858
Benin						
Asesoramiento	135 790	2 500			133 550	4 740
Asentamiento e integración locales	100 000			-9 000	75 000	16 000
Total parcial	235 790	2 500		-9 000	208 550	20 740
Botswana						
Asesoramiento	176 000			-66 474	106 370	3 156
Enseñanza secundaria básica	422 000				298 517	123 483
Asentamiento e integración locales	393 500	3 043			363 402	33 141
Promoción del reasentamiento	15 000				13 217	1 783
Repatriación	97 000			36 985	126 824	7 161
Ayuda complementaria	50 000				36 678	13 322
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	202 000			-1 704	198 432	1 864
Total parcial	1 355 500	3 043		-31 193	1 143 440	183 910
Burkina Faso						
Asesoramiento	57 000			8 500	63 500	2 000

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Burundi						
Asesoramiento	78 000			30 762	108 762	
Enseñanza secundaria básica	109 641				100 952	8 689
Asentamiento e integración locales	131 000				90 000	41 000
Repatriación	4 000				3 389	611
Ayuda complementaria	50 000				49 948	52
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	85 000			19 212	104 212	
Total parcial	457 641			49 974	457 263	50 352
Camerún						
Asesoramiento	36 000				33 852	2 148
Enseñanza secundaria básica	251 000				251 000	
Asentamiento e integración locales	651 000	31 500		24 236	697 891	8 845
Asistencia con fines múltiples	35 000	13 037		9 000	57 037	
Repatriación			237 000		237 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	491 000			-43 349	447 252	399
Total parcial	1 464 000	44 537	237 000	-10 113	1 724 032	11 392
Congo						
Asesoramiento	43 100				43 100	
Enseñanza secundaria básica	83 000				83 000	
Asentamiento e integración locales	60 000				60 000	
Asistencia con fines múltiples	245 000	34 769			279 769	
Total parcial	431 100	34 769			465 869	
Côte d'Ivoire						
Asesoramiento	202 500				200 000	2 500
Djibouti						
Asesoramiento	399 000			-3 508	395 437	55
Enseñanza secundaria básica	10 000				10 000	
Asistencia a impedidos	18 000				18 000	
Asistencia jurídica	33 000				33 000	
Asistencia con fines múltiples	932 000	90 121		21 808	1 017 180	26 749
Repatriación	40 000			57 349	97 349	
Ayuda complementaria	50 000			15 000	62 999	2 001
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	255 000			43 349	298 349	
Total parcial	1 737 000	90 121		133 998	1 932 314	28 805
Egipto						
Asesoramiento	142 000			4 629	146 629	
Enseñanza secundaria básica	100 000				100 000	
Asentamiento e integración locales	71 000				61 702	9 298
Promoción del reasentamiento	73 500			-4 629	67 653	1 218
Ayuda complementaria	21 500			-2 732	11 766	7 002
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	107 000			11 998	118 998	
Total parcial	515 000			9 266	506 748	17 518

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Etiopía						
Asesoramiento	214 100			39 350	253 371	79
Enseñanza secundaria básica	142 000				141 937	63
Asentamiento e integración locales	45 296 000			-288 584	43 976 107	1 031 309
Promoción del reasentamiento	28 000			2 343	30 343	
Repatriación	3 000				3 000	
Ayuda complementaria	330 000				329 756	244
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	850 000			1 704	851 704	
Total parcial	46 863 100			-245 187	45 586 218	1 031 695
Gabón						
Asistencia con fines múltiples	30 000	22 500			52 500	
Ghana						
Asesoramiento	70 000				52 281	17 719
Enseñanza secundaria básica	77 000	3 039		-2 000	69 074	8 965
Total parcial	147 000	3 309		-2 000	121 355	26 684
Kenya						
Asesoramiento	487 900			-21 200	448 024	18 676
Enseñanza secundaria básica	393 000	1 470		6 200	400 670	
Asistencia a impedidos	240 000	12 500		-1 000	251 500	
Asentamiento e integración locales	545 360	251 500			796 860	
Promoción del reasentamiento	128 000			53 289	180 878	411
Repatriación	20 000	2 500			22 500	
Ayuda complementaria	230 000			6 000	235 712	288
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	443 000			85 580	528 580	
Total parcial	2 487 260	267 970		128 669	2 864 724	19 375
Lesotho						
Asesoramiento	86 000				51 517	34 483
Enseñanza secundaria básica	12 000				7 587	4 413
Asentamiento e integración locales	106 000				96 137	9 863
Promoción del reasentamiento	10 000				4 973	5 027
Ayuda complementaria	26 000				13 576	12 424
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	175 000			2 799	177 799	
Total parcial	415 000			2 799	351 589	66 210
Liberia						
Asesoramiento	218 000				197 678	20 322
Enseñanza secundaria básica	40 000				40 000	
Total parcial	258 000				237 678	20 322

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Malawi						
Asistencia con fines múltiples	22 815 000			-1 134 751	21 680 249	
Repatriación			50 000		50 000	
Total parcial	22 815 000		50 000	-1 134 751	21 730 249	
Marruecos						
Asentamiento e integración locales	18 000				16 422	1 578
Ayuda complementaria	16 000				14 815	1 185
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	85 000				73 553	11 447
Total parcial	119 000				104 790	14 210
Mozambique						
Asistencia jurídica			10 000		10 000	
Promoción del reasentamiento	10 000				9 841	159
Ayuda complementaria	114 005				63 915	50 090
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	217 000			-35 799	180 894	307
Total parcial	341 005		10 000	-35 799	264 650	50 556
Nigeria						
Asesoramiento	150 000				126 057	23 943
Enseñanza secundaria básica	84 000			13 000	83 450	13 550
Asentamiento e integración locales	50 000	17 100			60 000	7 100
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	17 000				14 377	2 623
Total parcial	301 000	17 100		13 000	283 884	47 216
República Centrafricana						
Asesoramiento	98 000				86 318	11 682
Enseñanza secundaria básica	28 000				20 750	7 250
Asentamiento e integración locales	71 000			11 476	82 476	
Asistencia con fines múltiples	226 000	6 500			193 637	38 863
Repatriación	138 000	35 000			173 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	310 000			66 814	376 814	
Total parcial	871 000	41 500		78 290	932 995	57 795

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
República Unida de Tanzania						
Asesoramiento	110 000					
Enseñanza secundaria básica	150 000	4 298		28 786	129 149	9 637
Asistencia a impedidos	70 000			-33 000	73 980	47 318
Asistencia jurídica			93 889		69 800	200
Asentamiento e integración locales	840 000	109 344			93 889	
Asistencia con fines múltiples	1 016 215			-76 000	726 047	147 297
Promoción del reasentamiento	9 000			714 300	1 671 156	59 359
Repatriación	3 000				8 300	700
Ayuda complementaria	115 000	52 000			3 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	387 000			33 000	200 000	
Total parcial	2 700 215	165 642	93 889	732 253	3 427 488	264 511
Rwanda						
Asesoramiento	78 000				78 000	
Enseñanza secundaria básica	114 950				114 499	451
Asentamiento e integración locales	363 625	30 000				
Asistencia con fines múltiples	3 651 000			110 967	497 584	7 008
Repatriación	2 000			-367 000	1 578 831	1 705 169
Ayuda complementaria	119 426			367 000	205 000	164 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	156 000			1 909	119 409	1 926
Total parcial	4 485 001	30 000		97 869	2 733 812	1 879 058
Senegal						
Asesoramiento	443 000					
Promoción del reasentamiento	291 000			-47 850	358 374	36 776
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	604 000			-43 289	230 748	16 963
Total parcial	1 338 000			-47 162	1 237 099	53 739
Sierra Leona						
Asesoramiento	129 000					
Enseñanza secundaria básica	77 000			-28 786	100 156	58
Total parcial	206 000			-11 000	66 000	
Somalia						
Asesoramiento	225 000					
Enseñanza secundaria básica	70 000			86 638	307 920	3 718
Asistencia a impedidos	223 000				70 000	
Asentamiento e integración locales	2 248 000				189 573	33 427
Asistencia con fines múltiples	24 603 550			5 492	1 818 986	434 506
Repatriación	468 000			-1 021 869	19 568 506	4 013 175
Ayuda complementaria	44 000			48 261	461 581	54 680
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 657 000				44 000	
Total parcial	29 538 550			-569 379	24 429 665	4 539 506

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Sudán						
Asesoramiento	698 000			-132 441	542 283	23 276
Enseñanza secundaria básica	2 388 000				2 381 256	6 744
Asistencia jurídica	157 000				108 464	48 536
Asentamiento e integración locales	25 134 000			-2 203 525	20 942 202	1 988 273
Asistencia con fines múltiples	9 545 000				9 049 222	495 778
Promoción del reasentamiento	298 000			18 851	311 851	5 000
Repatriación	800 000				796 970	3 030
Ayuda complementaria	104 000				84 000	20 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	2 251 000			63 500	2 314 500	
Total parcial	41 375 000			-2 253 615	36 530 748	2 590 637
Swazilandia						
Asesoramiento	86 000		20 215	2 623	108 838	
Enseñanza secundaria básica	153 500				146 673	6 827
Asentamiento e integración locales	1 247 500				1 152 305	95 195
Promoción del reasentamiento	4 500				4 500	
Ayuda complementaria	36 000	10 000			44 803	1 197
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	186 000			15 007	201 007	
Total parcial	1 713 500	10 000	20 215	17 630	1 658 126	103 219
Togo						
Asesoramiento	72 000				67 800	4 200
Enseñanza secundaria básica	9 500				8 850	650
Total parcial	81 500				76 650	4 850
Túnez						
Asentamiento e integración locales	34 000			-6 344	26 169	1 487
Ayuda complementaria	12 000	4 000		6 344	22 344	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	58 000			14 584	72 584	
Total parcial	104 000	4 000		14 584	121 097	1 487
Uganda						
Asesoramiento	319 000	697		-22 799	267 474	29 424
Enseñanza secundaria básica	145 000				140 045	4 955
Asentamiento e integración locales	2 104 400				1 543 067	561 333
Ayuda complementaria	8 385				8 354	31
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	875 000			-8 167	863 001	3 832
Total parcial	3 451 785	697		-30 966	2 821 941	599 575

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Zaire						
Asesoramiento	251 869			26 799	276 519	2 149
Enseñanza secundaria básica	114 800				113 096	1 704
Asentamiento e integración locales	3 912 500			117 887	3 931 123	99 264
Promoción del reasentamiento	135 000			3 038	127 614	10 424
Repatriación	79 000			21 728	97 070	3 658
Ayuda complementaria	250 000			3 296	251 296	2 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	713 000			71 540	784 540	
Total parcial	5 456 169			244 288	5 581 258	119 199
Zambia						
Asesoramiento	269 000				232 344	36 656
Enseñanza secundaria básica	104 000				79 000	25 000
Asistencia a impedidos	26 300				24 000	2 300
Asistencia jurídica	40 000	846			21 370	19 476
Asentamiento e integración locales	3 316 000	39 550		-133 564	3 069 192	152 794
Asistencia con fines múltiples	297 000	22 000			293 100	25 900
Promoción del reasentamiento	12 000			1 100	9 379	3 721
Repatriación	136 000	12 600			145 900	2 700
Ayuda complementaria	68 000			7 200	58 200	17 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	225 000			53 724	278 724	
Total parcial	4 493 300	74 996		-71 540	4 211 209	285 547
Zimbabwe						
Enseñanza secundaria básica	20 000				8 706	11 294
Asentamiento e integración locales	3 190 300			-214 352	2 148 025	827 923
Repatriación			25 000		25 000	
Ayuda complementaria	40 000			57 000	96 000	1 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	201 000			-24 000	176 006	994
Total parcial	3 451 300		25 000	-181 352	2 453 737	841 211
Africa occidental						
Enseñanza secundaria básica	75 500				74 730	770
Asistencia a impedidos	70 154				63 153	7 001
Asistencia con fines múltiples	1 190 700				1 045 396	145 304
Promoción del reasentamiento			14 800		14 800	
Repatriación	25 000	20 000			45 000	
Total parcial	1 361 354	20 000	14 800		1 243 079	153 075
Conferencia Panafricana						
Asignación global	173 000				145 085	27 915
TOTAL	188 830 463	832 414	450 904	-3 236 529	173 549 290	13 327 962

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AMERICA						
Argentina						
Asesoramiento	354 600			32 892	367 890	19 602
Enseñanza secundaria básica	33 400				32 949	451
Asistencia a impedidos	13 000				13 000	
Asistencia jurídica	45 000			-32 892		12 108
Asentamiento e integración locales	270 000			-15 000	255 000	
Promoción del reasentamiento	41 000	11 023			47 023	5 000
Repatriación	30 000			15 000	44 890	110
Ayuda complementaria	270 000				265 185	4 815
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	78 000				67 004	10 996
Total parcial	1 135 000	11 023			1 092 941	53 082
Canadá						
Asistencia jurídica	75 000	50 000			113 960	11 040
Promoción del reasentamiento	73 000			-6 650	63 542	2 808
Repatriación	50 000				14 000	36 000
Ayuda complementaria	5 000				4 731	269
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	152 000			-18 840	133 160	
Total parcial	355 000	50 000		-25 490	329 393	50 117
Costa Rica						
Asesoramiento	176 000				166 185	9 815
Enseñanza secundaria básica	110 000				101 994	8 006
Asistencia jurídica	133 000	12 300			145 300	
Asentamiento e integración locales	1 572 000			25 974	1 590 707	7 267
Asistencia con fines múltiples	3 618 000	97 380		-25 974	3 582 461	106 945
Repatriación	83 000				83 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	533 000			286 348	819 348	
Total parcial	6 225 000	109 680		286 348	6 488 995	132 033
Estados Unidos de América						
Asistencia jurídica	143 000			-49 005	70 246	23 749
Promoción del reasentamiento	342 000			-48 261	240 391	53 348
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	965 000			-299 733	665 267	
Total parcial	1 450 000			396 999	975 904	77 097
Honduras						
Enseñanza secundaria básica	86 820				86 820	
Asistencia a impedidos	27 500				20 000	7 500
Asistencia jurídica	946 000			-62 531	882 249	1 220
Asentamiento e integración locales	3 114 400			-204 615	2 888 013	21 772
Asistencia con fines múltiples	7 962 000	477 400		217 716	8 551 102	116 014
Repatriación	600 000	42 181		212 250	854 431	
Ayuda complementaria	15 000				14 805	195
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	559 000			56 253	615 253	
Total parcial	13 310 720	519 581		219 073	13 912 673	136 701

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AMERICA (continuación)						
México						
Asesoramiento	228 000			3 160	206 897	24 263
Enseñanza secundaria básica	51 000				51 000	
Asistencia a impedidos	6 000	270		1 840	7 898	212
Asistencia jurídica	224 000			39 830	263 830	
Asentamiento e integración locales	3 814 000	35 552		-30 000	3 762 059	57 493
Asistencia con fines múltiples	2 096 000	349 588		-30 083	2 410 444	5 061
Promoción del reasentamiento	18 000	4 000			19 486	2 514
Repatriación	310 000	7 256			317 049	207
Ayuda complementaria	136 000	40 000		5 000	181 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	483 000			127 351	610 351	
Total parcial	7 366 000	436 666		117 098	7 830 014	89 750
Nicaragua						
Enseñanza secundaria básica	36 000				35 980	20
Asentamiento e integración locales	261 000				261 000	
Asistencia con fines múltiples	40 000			-20 000	19 978	22
Repatriación	93 000			20 000	113 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	19 000			14 645	33 645	
Total parcial	449 000			14 645	463 603	42
Países meridionales de América Latina						
Asentamiento e integración locales	342 000	700			315 105	27 595
Promoción del reasentamiento	149 000	987			143 987	6 000
Repatriación	16 000				14 671	1 329
Ayuda complementaria	67 000				49 384	17 616
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	290 000			60 166	335 942	14 224
Total parcial	864 000	1 687		60 166	859 089	66 764
Países noroccidentales de América del Sur						
Enseñanza secundaria básica	11 425				7 965	3 460
Asentamiento e integración locales	240 500			-6 050	206 428	28 022
Promoción del reasentamiento	6 000	9 293			11 293	4 000
Repatriación	45 000			6 050	51 050	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	60 000			-4 645	52 093	3 262
Total parcial	362 925	9 293		-4 645	328 829	38 744

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AMERICA (continuación)						
Países septentrionales de América Latina						
Enseñanza secundaria básica	60 000				30 380	29 620
Asistencia a impedidos	5 000				4 984	16
Asentamiento e integración locales	1 040 100	1 823		61 180	1 102 202	901
Asistencia con fines múltiples	373 000	43 500		37 000	419 146	34 354
Promoción del reasentamiento	9 000				9 000	
Repatriación	190 000	3 750		-2 000	172 595	19 155
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	175 000			-137 351	36 486	1 163
Total parcial	1 852 100	49 073		41 171	1 774 793	85 209
TOTAL	33 369 745	1 187 003		229 025	34 056 234	729 539
EUROPA						
Alemania, República Federal de						
Asesoramiento	182 300			7 000	183 000	6 300
Asistencia jurídica	353 900				335 000	18 900
Ayuda complementaria			7 000		7 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	532 000			-183 179	347 096	1 725
Total parcial	1 068 200		7 000	-176 179	872 096	26 925
Austria						
Asesoramiento	21 300			710	21 725	285
Asistencia jurídica	36 927				31 219	5 708
Asentamiento e integración locales	114 000			-12 299	57 104	44 597
Promoción del reasentamiento	208 000			-25 280	147 830	34 890
Ayuda complementaria	21 200				19 462	1 738
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	28 000			-23 966	4 034	
Total parcial	429 427			-60 835	281 374	87 218
Bélgica						
Asesoramiento	14 300			630	14 735	195
Asistencia jurídica			11 468		11 468	
Asentamiento e integración locales	27 000			2 000	29 000	
Ayuda complementaria	10 000			-630	9 370	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	406 000			-60 166	342 001	3 833
Total parcial	457 300		11 468	-58 166	406 574	4 028

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
EUROPA (continuación)						
España						
Asesoramiento	102 000			8 966	110 601	365
Asistencia jurídica	101 500			-2 800	97 575	1 125
Promoción del reasentamiento	38 000				37 400	600
Repatriación	5 000			2 500	7 359	141
Ayuda complementaria			4 971		4 971	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	152 000			-10 682	141 318	
Total parcial	398 500		4 971	-2 016	399 224	2 231
Francia						
Asesoramiento	65 000			37 407	102 407	
Asistencia jurídica	49 650				46 150	3 500
Asentamiento e integración locales	107 740			-28 990	78 750	
Repatriación	15 500			-3 000	8 055	4 445
Ayuda complementaria	9 150				8 500	650
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	576 000			-29 968	546 032	
Total parcial	823 040			-24 531	789 894	8 595
Grecia						
Asesoramiento	271 000			-8 666	250 913	11 421
Asistencia jurídica	125 000	3 580			128 580	
Asentamiento e integración locales	49 650				49 638	12
Promoción del reasentamiento	161 500				156 125	5 375
Ayuda complementaria	1 500 000	204 000			1 704 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	147 000			-24 441	122 095	464
Total parcial	2 254 150	207 580		-33 107	2 411 351	17 272
Irlanda						
Asistencia jurídica			2 000		2 000	
Ayuda complementaria	34 000				33 686	314
Total parcial	34 000		2 000		35 686	314
Italia						
Asesoramiento	205 500			11 674	214 573	2 601
Asistencia jurídica	123 000				122 489	511
Asentamiento e integración locales	180 000	81 780			259 529	2 251
Promoción del reasentamiento	150 000	63 461			1 013 461	
Ayuda complementaria	809 100				808 982	118
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	667 000			-174 661	490 102	2 237
Total parcial	2 934 600	145 241		-162 987	2 909 136	7 718
Malta						
Ayuda complementaria			29 000		29 000	

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones	
EUROPA (continuación)					
Países Bajos					
Asistencia jurídica			29 989		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	68 000			29 989	
Total parcial	68 000		29 989	64 346	3 654
Portugal					
Asesoramiento	45 000			25 280	
Asistencia a impedidos	43 000			782	1 456
Asistencia jurídica	9 000				989
Asentamiento e integración locales	150 000	50 100			
Ayuda complementaria	120 000	24 700		200 100	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	119 000			141 360	3 340
Total parcial	486 000	74 800		115 329	3 671
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte					
Asistencia jurídica	296 000			-3 610	7 402
Repatriación	50 000				50 000
Ayuda complementaria	32 000				32 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	352 000				
Total parcial	730 000			-3 610	7 588
Suecia					
Asistencia jurídica	171 000			24 298	195 298
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	228 000			-48 210	1 672
Total parcial	399 000			-23 912	1 672
Suiza					
Asesoramiento	212 500				2 261
Asistencia jurídica	258 000			6 650	215
Repatriación	4 500				200
Ayuda complementaria	11 000				797
Total parcial	546 000			6 650	3 473
Turquía					
Asesoramiento	67 700				14 925
Asistencia jurídica	402 000			24 707	
Asentamiento e integración locales	25 000				1 464
Promoción del reasentamiento	2 768 000			6 821	209 314
Ayuda complementaria	900 000	359 656		2 565 507	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	152 000			-21 341	
Total parcial	4 314 700	359 656		1 732	225 703

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no compro- metido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asigna- ciones globales	Transferen- cias entre consig- naciones		
EUROPA (continuación)						
Yugoslavia						
Promoción del reasentamiento	271 000	14 600		14 520	297 063	3 057
Ayuda complementaria	1 900 000			-11 674	1 700 000	188 326
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	139 000			-17 635	121 365	
Total parcial	2 310 000	14 600		-14 789	2 118 428	191 383
TOTAL	17 252 917	801 877	84 428	-525 708	17 016 284	597 230
ASIA ORIENTAL, ASIA SUDORIENTAL Y OCEANIA						
Australia						
Asistencia jurídica			61 301		61 301	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	333 000			48 210	381 210	
Total parcial	333 000		61 301	48 210	442 511	
Bangladesh						
Ayuda complementaria			42 248		42 248	
China						
Asentamiento e integración locales	3 600 000				3 600 000	
Asistencia con fines múltiples	200 000				200 000	
Total parcial	3 800 000				3 800 000	
Filipinas						
Asentamiento e integración locales	95 000				85 422	9 578
Asistencia con fines múltiples	758 000	89 726		134 308	982 034	
Promoción del reasentamiento	4 947 000			399 155	5 038 451	307 704
Ayuda complementaria	268 000				267 626	374
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	197 000			25 101	222 101	
Total parcial	6 265 000	89 726		558 564	6 595 634	317 656
Hong Kong						
Asesoramiento	61 000	65 000		17 499	136 500	6 999
Asistencia jurídica	12 900	29 080			23 301	18 672
Asentamiento e integración locales			102 833		102 833	
Asistencia con fines múltiples	10 417 427			-581 738	7 626 069	2 209 620
Promoción del reasentamiento	403 000				255 671	147 329
Repatriación			19 497		19 497	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	277 000			24 441	301 441	
Total parcial	11 171 327	94 080	122 330	-539 798	8 465 319	2 382 620

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ASIA ORIENTAL, ASIA SUDORIENTAL y OCEANIA (continuación)						
India						
Asesoramiento	112 000				99 507	12 493
Enseñanza secundaria básica	46 000				40 365	5 635
Asistencia a impedidos	32 000				32 000	
Asistencia jurídica	12 000				4 301	7 699
Asentamiento e integración locales	61 000				56 502	4 498
Asistencia con fines múltiples	3 801 000			14 793	3 490 172	325 621
Repatriación			1 230		1 230	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	179 000					
Total parcial	4 243 000		1 230	59 132	3 947 416	355 946
Indonesia						
Asistencia con fines múltiples	1 200 000				1 200 000	
Promoción del reasentamiento	437 520				437 520	
Ayuda complementaria			40 000		40 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	240 000					
Total parcial	1 877 520		40 000	-57 267	1 855 819	4 434
Japón						
Asistencia jurídica	60 800				28 262	32 538
Asistencia con fines múltiples	1 897 000			200 000	1 990 906	106 094
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 133 000					
Total parcial	3 090 800			-198 692	919 332	14 976
				1 308	2 938 500	153 608
Macao						
Asistencia con fines múltiples	130 000	22 095				152 095
Malasia						
Asentamiento e integración locales	247 000			-138 916	86 998	21 086
Asistencia con fines múltiples	5 410 000			-79 237	4 938 642	392 121
Promoción del reasentamiento	450 000				428 528	21 472
Ayuda complementaria			31 131		31 131	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	374 000					
Total parcial	6 481 000		31 131	-258 435	5 819 017	434 679
Nepal						
Ayuda complementaria			68 780			68 780

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ASIA ORIENTAL, ASIA SUDORIENTAL Y OCEANIA (continuación)						
Papua Nueva Guinea						
Asistencia con fines múltiples	2 175 000			48 448	2 124 814	98 634
Repatriación	80 000			-19 000	40 000	21 000
Ayuda complementaria	30 000				22 000	8 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	208 000			88 179	296 179	
Total parcial	2 493 000			117 627	2 482 993	127 634
República de Corea						
Asistencia con fines múltiples	137 000			2 500	124 661	14 839
Singapur						
Asistencia con fines múltiples	273 800	16 750		19 946	288 062	22 434
Ayuda complementaria			32 000		32 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	127 000			17 035	144 035	
Total parcial	400 800	16 750	32 000	36 981	464 097	22 434
Tailandia						
Asesoramiento	220 300			26 593	241 164	5 729
Asistencia a impedidos	55 500				55 127	373
Asistencia jurídica	137 000			-110	101 976	34 914
Asistencia con fines múltiples	19 061 600			-46 593	18 474 578	540 429
Promoción del reasentamiento	2 231 900	6 883		-14 793	1 989 890	234 100
Repatriación	165 500			110	165 610	
Ayuda complementaria	405 000				403 833	1 167
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	845 000			108 594	953 594	
Total parcial	23 121 800	6 883		73 801	22 385 772	816 712
Viet Nam						
Asentamiento e integración locales	976 000	21 750			990 000	7 750
Promoción del reasentamiento	40 000	62 000			102 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	367 000			20 658	387 658	
Total parcial	1 383 000	83 750		20 658	1 479 658	7 750
Otros países de Asia						
Promoción del reasentamiento	2 145 000	131 698			2 133 884	142 814
TOTAL	67 072 247	444 982	399 020	63 281	63 198 404	4 781 126

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ORIENTE MEDIO Y ASIA						
SUDOCCIDENTAL						
<u>Afganistán</u>						
Ayuda complementaria			100 000		100 000	
<u>Chipre</u>						
Ayuda complementaria	70 000	15 000			81 363	3 637
<u>Irán (República Islámica del)</u>						
Asentamiento e integración locales	17 373 950			1 520 784	17 009 039	1 885 695
Ayuda complementaria	150 000				150 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	486 000			3 999	489 999	
Total parcial	18 009 950			1 524 783	17 649 038	1 885 695
<u>Jamahiriya Arabe Libia</u>						
Ayuda complementaria			10 000		10 000	
<u>Líbano</u>						
Asesoramiento	8 300				8 270	30
Enseñanza secundaria básica	3 500				3 500	
Asentamiento e integración locales	26 000	2 400			26 750	1 650
Promoción del reasentamiento	4 000	1 550			5 550	
Ayuda complementaria	8 000	1 500			9 000	500
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	144 000			209 758	353 758	
Total parcial	193 800	5 450		209 758	406 828	2 180
<u>Pakistán</u>						
Asesoramiento	312 000				284 440	27 560
Asistencia a impedidos	295 700			8 300	303 681	319
Asistencia jurídica	11 000				7 915	3 085
Asistencia con fines múltiples	42 198 755			-192 034	39 550 966	2 455 755
Promoción del reasentamiento	142 000			7 336	149 336	
Ayuda complementaria	1 356 000			-8 300	1 194 000	153 700
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 777 000				1 684 691	92 309
Total parcial	46 092 455			-184 698	43 175 029	2 732 728
<u>Oriente Medio</u>						
Enseñanza secundaria básica	22 000				8 923	13 077
Asentamiento e integración locales	343 500			3 411	251 959	94 952
Promoción del reasentamiento	56 000	48 614		1 106	1 05 412	308
Ayuda complementaria	39 000	7 500		12 985	59 431	54
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	93 000			-41 006	51 976	18
Total parcial	553 500	56 114		-23 504	477 701	108 409
TOTAL	64 919 705	76 564	110 000	1 526 339	61 899 959	4 732 649

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ASIGNACIONES GLOBALES						
Asesoramiento	298 000		-20 215	-60 185	120 000	97 600
Enseñanza secundaria básica	100 000				100 000	
Asistencia a impedidos	70 000				65 000	5 000
Asistencia jurídica	1 530 600		-208 647	20 474	1 183 474	158 953
Asentamiento e integración locales	1 001 000		-102 833	8 696	602 596	304 267
Asistencia con fines múltiples	390 000				390 000	
Reserva del programa	4 182 433	-3 991 550				190 883
Promoción del reasentamiento	1 227 752	150 000	-14 800	31 015	1 393 675	292
Repatriación	773 500	53 710	-332 727		371 710	122 773
Ayuda complementaria	511 000	145 000	-365 130		268 699	22 171
Alojamiento del personal		300 000				300 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	28 533 000			1 943 592	30 476 589	3
TOTAL	38 617 285	-3 342 840	-1 044 352	1 943 592	34 971 743	1 201 942
TOTAL, PROGRAMA ANUAL	<u>410 062 362</u>				<u>384 691 914</u>	<u>25 370 448</u>

Gastos del Fondo de Emergencia al 31 de diciembre de 1988

(En dólares EE.UU.)

Angola	132 000
Bangladesh	85 851
China	200 000
Etiopía	4 000 000
Irán (República Islámica del)	3 986 610
Rwanda	1 000 000
Uganda	195 020
Zimbabwe	343 583
TOTAL, FONDO DE EMERGENCIA	<u>9 943 064</u>

Cuadro 4
Cuentas especiales de la OACNUR
Fondos asignados y gastos en 1988
(En dólares EE.UU.)

Fondos por país	Fondos asignados	Gastos	Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
FONDO ROTATORIO PARA VIVIENDA DEL PERSONAL	<u>987 968</u>	<u>623 670</u>	<u>364 298</u>
CUENTA PARA LA EDUCACION DE REFUGIADOS			
Argelia	41 600	39 130	2 470
Argentina	25 000	24 244	756
Bangladesh	15 000	9 900	5 100
Benín	130 300	120 902	9 398
Botswana	75 923	71 800	4 123
Burkina Faso	241 100	224 002	17 098
Burundi	149 755	134 671	15 084
Camerún	279 752	260 639	19 113
Congo	285 661	260 610	25 051
Costa Rica	87 000	75 933	11 067
Cotê d'Ivoire	103 200	73 190	30 010
Djibouti	22 867	22 867	
Egipto	308 518	308 518	
Etiopía	68 700	68 661	39
Gabón	84 730	78 199	6 531
Ghana	32 000	31 161	839
India	117 000	107 080	9 920
Italia	287 800	143 900	143 900
Kenya	319 900	319 890	10
Lesotho	115 392	100 680	14 712
Liberia	119 139	119 139	
Marruecos	30 173	30 173	
México	134 771	134 771	
Mozambique	5 000	4 400	600
Nicaragua	70 000	69 240	760
Níger	44 000	43 340	660
Nigeria	33 550	33 550	
Pakistán	116 800	99 583	17 217
Papua Nueva Guinea	21 250	15 000	6 250
Portugal	64 000	59 000	5 000
República Centrafricana	140 000	87 477	52 523
República Unida de Tanzania	190 491	166 320	24 171
Rwanda	273 276	273 276	
Senegal	310 000	268 903	41 097
Sierra Leona	8 600		8 600
Somalia	4 600	2 414	2 186
Sudán	228 250	225 387	2 863
Swazilandia	43 000	38 920	4 080
Togo	52 300	52 300	
Túnez	32 500	31 895	605
Uganda	91 000	40 316	50 684
Zaire	313 637	234 687	78 950
Zambia	69 011	56 658	12 353
América Latina:			
Países meridionales de América Latina	35 100	33 100	2 000
Países noroccidentales de América del Sur	30 280	27 270	3 010
Países septentrionales de América Latina	79 285	48 884	30 401
Oriente Medio	145 000	114 641	30 359
Asignaciones globales	287 732	100 000	187 732
TOTAL	<u>5 763 943</u>	<u>4 886 621</u>	<u>877 322</u>

Cuadro 5

Programas especiales de la OACNURFondos disponibles y gastos en 1988

(En dólares EE.UU.)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no comprometidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
PROGRAMA DE REPATRIACION DE AFGANOS				
<u>Irán (República Islámica del)</u>				
Total parcial	2 188 771			2 188 771
<u>Asignaciones globales</u>				
Repatriación		11 072 034		
Total parcial	22 054 324	11 072 034		10 982 290
<u>Pakistán</u>				
Repatriación		857 035		
Total parcial	2 333 547	857 035		1 476 512
Total	26 576 642	11 929 069		14 647 512
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A:				
<u>Mozambique</u>				
Asistencia de emergencia		2 849 176		
Vivienda			51 965	
Total	3 047 916	2 849 176	51 965	146 775
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A:				
<u>Etiopía</u>				
Asistencia de emergencia		4 328 834		
Transporte		61 000		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		635 824		
Total	5 733 607	5 025 658		707 949
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A:				
<u>Guatemala</u>				
Asentamiento e integración locales		953 958		
Total	2 288 217	953 958		1 334 259

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A:				
<u>Nicaragua</u>				
Asentamiento e integración locales		3 255 132		
Total	5 062 978	3 255 132		1 807 846
OPERACION EN CHIPRE				
<u>Chipre</u>				
Agricultura		29 842		
Enseñanza secundaria básica		14 364		
Asistencia con fines múltiples		14 033 697		
Asistencia médica			1 000 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		336 563		
Total	26 142 928	14 414 466	1 000 000	10 728 462
SALIDAS ORDENADAS DE VIET NAM				
<u>Viet Nam</u>				
Promoción del reasentamiento		1 395 900		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		318 084		
Total	2 919 503	1 713 984		1 205 519
PROGRAMA CONTRA LA PIRATERIA EN EL ASIA SUDORIENTAL				
<u>Tailandia</u>				
Asistencia con fines múltiples		2 551 021		
Total	2 551 021	2 551 021		
ASISTENCIA A REFUGIADOS UGANDESES QUE RETORNAN DEL SUDAN				
<u>Uganda</u>				
Asistencia de emergencia		3 556 664		
Total	3 598 747	3 556 664		42 083
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
<u>Angola</u>				
Ayuda de emergencia		58 993		
Total parcial	1 134 222	58 993		1 075 229

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Argelia</u>			915 751	
Alimentos				11 101
Total parcial	926 852		915 751	
<u>Argentina</u>				7 829
Total parcial	7 829			
<u>Bangladesh</u>			21 024	
Repatriación				53 976
Total parcial	75 000	21 024		
<u>Bélgica</u>			8 925	
Asentamiento e integración locales				
Gastos administrativos y de apoyo a los programas			48 871	
Total parcial	658 121	57 796		600 325
<u>Botswana</u>			479 591	
Enseñanza secundaria básica				
Total parcial	479 591	479 591		
<u>Burundi</u>			1 211 111	
Asentamiento e integración locales			50 000	
Asistencia médica				300 084
Total parcial	1 561 191	1 261 111		
<u>Camerún</u>			11 058	
Alimentos				
Total parcial	11 058	11 058		
<u>Costa Rica</u>			39 900	
Alimentos				10 196
Total parcial	50 096		39 900	
<u>Ejibouti</u>			8 762	
Ropa				8 999
Total parcial	17 761		8 762	

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no comprometidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Egipto</u>				
Asentamiento e integración locales		17 804		
Total parcial	36 092	17 804		18 288
<u>El Salvador</u>				
Asentamiento e integración locales		419 904		
Total parcial	476 613	419 904		56 709
<u>España</u>				
Total parcial	46 448			46 448
<u>Estados Unidos de América</u>				
Asistencia de emergencia		62 397		
Asistencia médica		15 000		
Total parcial	171 771	77 397		94 374
<u>Etiopía</u>				
Mantas			73 559	
Ropa			45 697	
Alimentos	5 100 920	15 033 434		
Vivienda			96 161	
Transporte		105 881		
Vehículos			18 521	
Total parcial	20 783 441	5 206 801	15 267 372	309 268
<u>Filipinas</u>				
Asistencia con fines múltiples		15 000		
Total parcial	18 107	15 000		3 107
<u>Francia</u>				
Información pública		247 849		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		22 997		
Total parcial	279 378	270 846		8 532
<u>Guyana</u>				
Total parcial	18 698			18 698

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Haití</u>				
Asentamiento e integración locales		149 845		
Total parcial	150 000	149 845		155
<u>Honduras</u>				
Agricultura		257 193		
Alimentos		271 081	132 500	
Total parcial	1 552 805	528 274	132 500	892 031
<u>Hong Kong</u>				
Asistencia jurídica		276 801		
Asistencia médica		49 021		
Total parcial	329 253	325 822		3 431
<u>Irán (República Islámica del)</u>				
Alimentos		738 500	366 300	
Total parcial	1 104 800	738 500	366 300	
<u>Iraq</u>				
Total parcial	26 500			26 500
<u>Japón</u>				
Total parcial	172 003			172 003
<u>Kampuchea Democrática</u>				
Asistencia con fines múltiples		445 170		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		147 049		
Total parcial	1 132 137	592 219		539 918
<u>Lesotho</u>				
Asentamiento e integración locales		101 718		
Total parcial	104 660	101 718		2 942
<u>Líbano</u>				
Asentamiento e integración locales		910		
Total parcial	600 910	910		600 000

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Malawi</u>				
Mantas			350 000	
Alimentos		6 694 320	7 558 603	
Vehículos		485 447	716 906	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas				
		166 498		
Total parcial	16 868 785	7 346 265	8 625 509	897 011
<u>México</u>				
Total parcial	61 390			61 390
<u>Mozambique</u>				
Ropa			36 041	
Total parcial	36 041		36 041	
<u>Namibia</u>				
Repatriación		1 041 698		
Total parcial	1 200 000	1 041 698		158 302
<u>Pakistán</u>				
Asesoramiento		74 564	299 325	
Artefactos domésticos			3 450 000	
Alimentos			5 842 779	
Actividades que generan ingresos		226 235		
Asistencia con fines múltiples		35 746		
Total parcial	10 029 245	336 545	9 592 104	100 596
<u>Papua Nueva Guinea</u>				
Ropa			9 316	
Total parcial	9 316		9 316	
<u>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</u>				
Asistencia médica		7 000		
Total parcial	7 000	7 000		
<u>República Centrafricana</u>				
Ropa			10 834	
Total parcial	90 493		10 834	79 659

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>República Democrática Popular Lao</u>				
Alimentos		283 200		
Asistencia con fines múltiples		465 923		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		34 056		
Total parcial	862 097	783 179		78 918
<u>República Dominicana</u>				
Total parcial	15 336			15 336
<u>República Unida de Tanzania</u>				
Ropa			45 827	
Alimentos			118 765	
Total parcial	164 592		164 592	
<u>Rwanda</u>				
Total parcial	455 939			455 939
<u>Somalia</u>				
Agricultura		297 508		
Enseñanza secundaria básica			17 870	
Alimentos		537 000	11 010 250	
Total parcial	14 380 366	834 508	11 028 120	2 517 738
<u>Sri Lanka</u>				
Asistencia de emergencia		6 360 261		
Vivienda			107 914	
Total parcial	7 247 126	2 045 973	107 914	778 951
<u>Sudán</u>				
Ropa			18 282	
Alimentos			518 644	
Asentamiento e integración locales		2 045 973		
Total parcial	7 277 741	2 045 973	536 926	4 694 842
<u>Swazilandia</u>				
Alimentos			2 197 873	
Total parcial	2 197 873		2 197 873	

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Tailandia</u>				
Alimentos			3 380 198	
Asistencia jurídica		1 019 256		
Asistencia médica		176 827	54 313	
Ayuda complementaria		236 220		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		72 333		
Total parcial	6 161 666	1 504 636	3 434 501	1 222 529
<u>Turquía</u>				
Total parcial	2 000 000	2 000 000		2 000 000
<u>Uganda</u>				
Total parcial	346 000			346 000
<u>Uruguay</u>				
Asistencia con fines múltiples		4 000		
Total parcial	4 080	4 000		80
<u>Viet Nam</u>				
Ropa			7 351	
Total parcial	7 351		7 351	
<u>Yemen</u>				
Asistencia de emergencia		317 423		
Total parcial	603 187	317 423		285 764
<u>Zaire</u>				
Alimentos		956 025	396 960	
Total parcial	2 141 436	956 025	396 960	788 451
<u>Zimbabwe</u>				
Alimentos		359 900	144 000	
Vivienda			134 027	
Transporte			35 928	
Total parcial	673 855	359 900	313 955	

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos al 31 de diciembre de 1988
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Asignaciones globales</u>				
Asesoramiento		277 042		
Enseñanza secundaria básica		24 854		
Oficiales subalternos del cuadro orgánico		3 468 885		
Asentamiento e integración locales		1 554 468		
Asistencia con fines múltiples		12 985		
Información pública		562 818		
Ayuda complementaria		300 000		
Transporte		115 696		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		2 577 777		
Proyecto del Banco Mundial en el Pakistán		3 694 607		
Total parcial	31 359 906	12 589 132		18 770 774
Total	136 126 162	44 821 158	53 192 581	38 112 423
TOTAL GENERAL	<u>214 047 721</u>	<u>91 070 286</u>	<u>54 244 546</u>	<u>68 732 889</u>

Cuadro 6

Estado de los proyectos de años anteriores - Todos los fondos

Obligaciones liquidadas y pendientes al 31 de diciembre de 1988

(En dólares EE.UU.)

<u>Fondos por país o zona</u>	<u>Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1988</u>	<u>Desembolsos en 1988</u>	<u>Cancelaciones en 1988</u>	<u>Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1988</u>
<u>Programa anual</u>				
Alemania, República Federal de	54 618	16 574	38 044	
Angola	801 038	423 420	377 618	
Argelia	2 200 050	1 688 999	511 051	
Argentina	32 618	26 328	6 290	
Australia	47 042	12 337	34 705	
Austria	2 051	1 743	308	
Bangladesh	3 713	754	2 959	
Bélgica	88 622	39 597	49 025	
Botswana	312 512	243 636	68 876	
Burkina Faso	9 881	567	9 314	
Burundi	113 048	38 638	74 410	
Camerún	522 071	359 158	162 913	
Canadá	32 344	19 945	12 399	
Congo	102 550	79 985	22 565	
Costa Rica	703 885	412 723	291 162	
Côte d'Ivoire	19 966	191	19 775	
Chipre	2 512	2 319	193	
Djibouti	430 493	347 114	83 379	
Egipto	195 237	73 579	121 658	
España	5 102	3 595	1 507	
Estados Unidos de América	63 880	44 047	19 833	
Etiopía	2 669 694	1 583 798	1 015 896	70 000
Filipinas	548 327	474 250	74 077	
Francia	48 488	35 120	13 368	
Gabón	604	279	325	
Ghana	31 586	31 586		
Grecia	24 938	19 479	5 459	
Honduras	911 127	518 486	392 641	
Hong Kong	1 106 537	1 094 850	11 687	
India	352 221	207 876	144 345	
Indonesia	223 087	117 233	105 854	
Irán (República Islámica del)	3 228 775	2 522 247	625 108	81 420
Irlanda	1 957	846	1 111	
Italia	137 544	112 307	25 237	

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país o zona	Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1988	Desembolsos en 1988	Cancelaciones en 1988	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1988
Programa anual (continuación)				
Japón	17 591	4 874	12 717	
Kenya	324 635	77 559	196 176	50 900
Lesotho	121 838	11 906	79 438	30 494
Líbano	9 255	1 765	7 490	
Liberia	23 895	5 934	17 961	
Malasia	94 048	58 783	35 265	
Malawi	17 871	18	17 853	
Malta	2 000	2 000		
Marruecos	9 720	8 537	1 183	
México	850 857	712 660	138 197	
Mozambique	92 477	79 422	13 055	
Nepal	4 409		4 409	
Nicaragua	66 798	16 960	49 838	
Nigeria	46 916	31 226	15 690	
Países Bajos	1 399	629	770	
Pakistán	5 085 440	3 651 546	1 256 707	177 187
Papua Nueva Guinea	108 325	36 061	72 264	
Portugal	9 774	4 039	5 735	
Reino Unido de				
Gran Bretaña e				
Irlanda del Norte	52 500	41 369	11 131	
República Centroafricana	165 013	32 648	132 365	
República de Corea	48 873	48 873		
República Unida de				
Tanzanía	888 718	736 634	152 084	
Rwanda	188 680	141 758	46 922	
Senegal	56 671	32 761	23 910	
Sierra Leona	51 079	38 464	12 615	
Singapur	9 383	4 399	4 984	
Somalia	9 998 718	6 359 853	2 455 554	1 183 311
Sudán	13 985 905	7 400 237	6 050 329	535 339
Suecia	27 082	6 092	20 990	
Suiza	4 587	4 587		
Swazilandia	314 479	257 765	56 714	
Tailandia	3 686 986	3 578 259	108 727	
Togo	21 853	15 062	6 791	
Turquía	111 613	23 617	87 996	
Uganda	1 091 058	534 898	556 160	
Viet Nam	139 287	75 911	63 376	
Yugoslavia	463 456	83 609	379 847	
Zaire	701 021	519 627	181 394	
Zambia	1 064 751	575 239	489 512	
Zimbabwe	452 476	419 492	32 984	

Cuadro 6 (continuación)

<u>Fondos por país o zona</u>	Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1988	Desembolsos en 1988	Cancelaciones en 1988	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1988
<u>Programa anual (continuación)</u>				
América Latina:				
Países meridionales de América Latina	86 109	66 887	19 222	
Países noroccidentales de América del Sur	41 266	20 124	18 524	2 618
Países septentrionales de América Latina	346 066	154 595	173 357	18 114
Conferencia Panafricana	11 148	5 682	5 466	
Oriente Medio	133 736	96 965	8 680	28 091
Otros países de Africa occidental	10 965	8 183	2 782	
Otros países de Asia	229 684	176 899	52 251	534
Asignaciones generales	2 793 941	1 657 286	1 136 655	
Total	59 092 470	38 375 300	18 539 162	2 178 008
<u>Fondo de emergencia</u>				
Etiopía	49 436	5 460	43 976	
Guatemala	25 430	921	24 509	
Irán (República Islámica del)	51 809	45 929		5 880
Kenya	35 398	24 532	10 866	
Malawi	47 864	47 166	698	
Pakistán	125 350	123 763	1 587	
República Unida de Tanzanía	284 280	277 446	6 834	
Sri Lanka	1 423 135	1 398 786	22 390	1 959
Tailandia	363 548	363 529	19	
Yemen	844 595	559 230	9 378	275 987
Zambia	99 882		99 882	
Total	3 350 727	2 846 762	220 139	283 826
<u>Cuenta para la educación de refugiados</u>				
Argelia	32 236	17 753		14 483
Bangladesh	22 275	7 242	15 033	
Benin	90 511	54 262	36 249	
Botswana	42 297	36 464	5 833	
Burkina Faso	145 867	147 928	1 939	
Burundi	84 695	84 695		
Camerún	115 459	115 459		

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país o zona	Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1988	Desembolsos en 1988	Cancelaciones en 1988	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1988
<u>Cuenta para la educación de refugiados (continuación)</u>				
Congo	246 836	246 671	165	
Costa Rica	4 946		4 946	
Côte d'Ivoire	49 293	49 293		
Djibouti	15 367	5 766	9 601	
Egipto	414 577	141 170		273 407
Etiopía	36 195	20 835	15 360	
Gabón	13 905	13 905		
Ghana	23 234	13 949	9 285	
India	96 549	59 600	36 949	
Italia	106 164	92 438	13 726	
Lesotho	13 895	13 895		
Liberia	33 334	22 734	10 600	
Marruecos	13 821	13 709	112	
México	109 618	76 053	33 565	
Nicaragua	764		764	
Níger	41 031	27 046	13 985	
Nigeria	35 155	14 484	20 671	
Pakistán	114 631	90 855		23 776
Papua Nueva Guinea	4 532		4 532	
Portugal	11 400		11 400	
República Centroafricana	167 607	161 213		6 394
República Unida de Tanzania	40 439		40 439	
Rwanda	58 528	58 003	525	
Senegal	277 901	185 977	91 924	
Sierra Leona	15 920	1 194	14 726	
Somalia	3 504	2 805		699
Sudán	55 588	39 385		16 203
Swazilandia	23 660	3 205	20 455	
Togo	43 953	25 633	6 757	11 563
Túnez	21 022	19 207		1 815
Uganda	83 432	34 738	48 694	
Zaire	103 933	79 346	4 952	19 635
Zambia	56 066	34 810	21 256	
América Latina:				
Países noroccidentales de América del Sur	20 846	9 168	6 647	5 031
Países septentrionales de América Latina	72 463	53 936	9 855	8 672
Oriente Medio	109 710	91 609		18 101
Asignaciones generales	131 169	68 193	62 976	
Total	3 204 328	2 230 628	573 921	399 779

Cuadro 6 (continuación)

<u>Fondos por país o zona</u>	Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1988	Desembolsos en 1988	Cancelaciones en 1988	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1988
<u>Asistencia a refugiados que retornan a:</u>				
Mozambique	1 128 290	1 046 941	23 783	57 566
Total	1 128 290	1 046 941	23 783	57 566
<u>Asistencia a refugiados que retornan a:</u>				
Etiopía	1 377 443	323 157	1 054 286	
Total	1 377 443	323 157	1 054 286	
<u>Asistencia a refugiados que retornan a:</u>				
Guatemala	127 724	126 618		1 106
Total	127 724	126 618		1 106
<u>Asistencia a refugiados que retornan a:</u>				
Nicaragua	1 067 499	1 042 371	14 991	10 137
Total	1 067 499	1 042 371	14 991	10 137
<u>Operación en Chipre</u>				
Chipre	2 814 944	2 593 791	78 430	142 723
Total	2 814 944	2 593 791	78 430	142 723
<u>Salidas ordenadas de Viet Nam</u>				
Viet Nam	1 062 706	130 652	932 054	
Total	1 062 706	130 652	932 054	
<u>Refugiados ugandeses que retornan del Sudán</u>				
Uganda	2 425 963	1 687 139	51 432	687 392
Total	2 425 963	1 687 139	51 432	687 392

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país o zona	Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1988	Desembolsos en 1988	Cancelaciones en 1988	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1988
Otros fondos fiduciarios				
Angola	536 848		536 848	
Argelia	3 001 916	1 995 085	11 101	995 730
Argentina	8 700	4 336	4 364	
Bélgica	188 741	139 818	48 923	
Botswana	31 250	27 624		3 626
Camerún	409 091	409 091		
Costa Rica	196 011	168 024		27 987
Chad	718 310	635 628	16 003	66 679
Djibouti	2 925	1 121	1 804	
El Salvador	266 440	266 440		
España	63 878	30 040	33 838	
Estados Unidos de América	15 851	927	14 924	
Etiopía	8 671 601	4 485 692	1 677 890	2 508 019
Francia	7 111	7 111		
Honduras	125 811	94 465	31 346	
Irán (República Islámica del)	361 248	392	381	359 975
Japón	18 986	17 754	1 232	
Kampuchea Democrática	161 320	70 938	63 574	26 808
Kenya	123 369			123 369
Malawi	3 640 974	3 420 865	47 739	172 370
México	387 768	198 000	189 768	
Pakistán	1 632 435	939 885	344 448	348 102
República Democrática Popular Lao	569 727	312 009	93 107	164 611
República Unida de Tanzania	22 472	20 960		1 512
Rwanda	106 250	106 250		
Somalia	8 093 463	4 832 592	547 774	2 713 097
Sudán	7 680 449	3 199 278	1 095 802	3 385 369
Swazilandia	217 687	217 687		
Tailandia	1 305 222	784 870	111 243	409 109
Timor Oriental	56 500			56 500
Uganda	387 087		12 084	375 003
Zaire	891 502	428 603	15 558	447 341
Zambia	9 036	9 036		
Zimbabwe	148 750			148 750
Asignaciones generales	1 957 371	1 121 736	679 990	155 645
Total	42 016 100	23 946 757	5 579 741	12 489 602
TOTAL GENERAL	<u>117 668 194</u>	<u>74 350 116</u>	<u>27 067 939</u>	<u>16 250 139</u>

Cuadro 7

Préstamos hechos a los refugiados o en su beneficio

(En dólares EE.UU.)

	Para el año 1988	Total acumulado al 31 de diciembre de 1988	
<u>Total de préstamos concedidos</u>	-	16 362 777	
<u>Ajustes</u>			
Fondos no utilizados reintegrados por organismos de ejecución	-	(817 068)	
Fondos transferidos al Comité de Refugiados establecido por el Ministerio del Interior de Austria	(4 105 721)	(4 105 721)	
Diferencias cambiarias	<u>(350 939)</u>	<u>5 811 955</u>	<u>17 251 943</u>
<u>Liquidaciones</u>			
Reembolsos	(247 860) a/	(12 403 038)	
Deudas incobrables canceladas o préstamos convertidos en donaciones	-	(803 765)	
Comisiones y cargos de cobro de los organismos	(22 096)	<u>(410 077)</u>	<u>(13 616 880)</u>
<u>Total de préstamos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1988</u>			<u>3 635 063</u>
De los cuales, una vez amortizadas, se reembolsarán las sumas siguientes a:			
Organismos de ejecución, por concepto de comisiones de cobro			<u>(474 886)</u>
<u>Total de préstamos reembolsables a la OACNUR al 31 de diciembre de 1988</u>			<u>3 160 177</u> b/

a/ De los cuales se adeuda a:

OACNUR	<u>247 860</u>
	<u>247 860</u>

b/ Desglose por fuente de fondos:

Principales programas de ayuda	3 159 287
Fondos fiduciarios	<u>890</u>
	<u>3 160 177</u>

Cuadro 8

Inversión de fondos al 31 de diciembre de 1988

(En dólares EE.UU.)

Bancos	Periodo	Tipo de interés (porcentaje anual)	Vencimiento	Cantidad	Interés devengado
<u>Cuentas de depósito con preaviso</u>					
Citicorp, Zurich	2 días	8 1/4		8 200 000	
Deutsche Girozentrale, Luxemburgo (DM 1.000.000 marcos alemanes)	2 días	4 5/8		581 395	
Banque scandinave en Suisse, Ginebra	2 días	8 3/4		2 000 000	
Deutsche Bank, Bonn (4.200.000 marcos alemanes)	2 días	4		2 441 860	
Lloyds Bank, Londres (4.600.000 libras esterlinas)	2 días	12 1/4		8 471 455	
				<u>21 694 710</u>	
<u>Cuentas de depósito</u>					
Commonwealth Bank of Australia, Londres	7 días	10 3/8	04.01.89	3 000 000	2 594
Tokai Bank, Londres	31 días	9 5/16	05.01.89	5 000 000	33 628
Société de banque suisse, Ginebra (2.200.000 francos suizos)	13 días	5	06.01.89	1 527 778	1 485
Den Norske Credibank, Luxemburgo	14 días	10	10.01.89	2 000 000	2 222
Canadian Imperial Bank of Commerce, Londres	14 días	9 3/8	11.01.89	3 000 000	2 344
Amsterdam Rotterdam Bank, Amsterdam	14 días	9 3/8	11.01.89	2 000 000	1 562
Credit Lyonnais, Ginebra	34 días	9 1/2	17.01.89	5 000 000	22 431
Mitsubishi Bank, Londres	33 días	9 3/4	23.01.89	2 000 000	5 417
Banque de commerce et de placements, Ginebra	33 días	9 5/8	23.01.89	3 000 000	8 021
Syndicate Bank, Londres	31 días	9 9/16	27.01.89	2 000 000	2 125
Svenska Handelsbanken, Estocolmo	33 días	9 3/8	30.01.89	3 000 000	2 344
Svenska Handelsbanken, Estocolmo	32 días	9 7/16	31.01.89	<u>2 000 000</u>	<u>524</u>
				<u>33 527 778</u>	<u>84 697</u>

Cuadro 8 (continuación)

Efectivo e inversiones de 1984 a 1988

(En miles de dólares EE.UU.)

	1984	1985	1986	1987	1988
<u>Efectivo e inversiones</u>					
<u>al 31 de diciembre</u>					
Cuentas corrientes	6 734	1 921	3 875	5 335	13 782
Cuentas de 48 horas	19 500	21 300	6 500	8 400	21 695
Cuentas de depósito	<u>130 000</u>	<u>83 000</u>	<u>74 595</u>	<u>115 655</u>	<u>33 528</u>
	<u>156 234</u>	<u>106 221</u>	<u>84 970</u>	<u>129 390</u>	<u>69 005</u>
<u>Promedio disponible</u>					
<u>durante el año</u>					
En cuentas corrientes	8 766	7 141	9 050	13 985	13 782
Invertido (cuentas de 48 horas y cuentas de depósito)	<u>150 343</u>	<u>92 068</u>	<u>84 564</u>	<u>87 396</u>	<u>80 176</u>
	<u>159 109</u>	<u>99 209</u>	<u>93 614</u>	<u>101 381</u>	<u>93 961</u>
<u>Intereses devengados</u>					
Por cuentas corrientes	136	100	204	411	363
Por fondos invertidos	<u>16 443</u>	<u>7 989</u>	<u>5 980</u>	<u>5 870</u>	<u>5 494</u>
	<u>16 579</u>	<u>8 089</u>	<u>6 184</u>	<u>6 281</u>	<u>5 857 a/</u>
<u>Tipo medio de interés devengado</u>					
			(Porcentaje)		
Sobre los fondos en caja y en banco	10,42	8,15	6,61	6,20	6,23
Sobre los fondos invertidos	10,94	8,68	7,07	6,72	6,85

a/ La suma de 4.995 dólares de los EE.UU. que figura en el estado 2 con el título de "Otros ingresos" se desglosa así:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Intereses devengados	5 857 377,96
Diferencias cambiarias y cargos bancarios	<u>(862 462,95)</u>
	<u>4 994 915,01</u>

IV. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES BASICAS APLICABLES
A LOS FONDOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS
ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

Fundamento de la contabilización

1. Las cuentas de la OACNUR correspondientes a los fondos procedentes de contribuciones voluntarias se llevan de conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, promulgada en 1974 y consolidada en el documento A/AC.96/503/Rev.2, de fecha 30 de junio de 1981.
2. Las cuentas de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias de la OACNUR abarcan el año civil y se presentan a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado.
3. Los fondos que se facilitan al Alto Comisionado para fines no comprendidos en el programa anual y el Fondo de Emergencia, se registran como fondos fiduciarios, reservas o cuentas especiales, según corresponda, de conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada.
4. La anulación en libros de las pérdidas de efectivo, de bienes o del valor contable de cuentas por cobrar, inclusive la conversión de préstamos en donaciones, se rige por la regla 10.6 de la Reglamentación Financiera Detallada. Junto con los estados de cuentas anuales, se presenta a la Junta de Auditores un estado de todas las sumas pasadas a pérdidas y ganancias.
5. Las transacciones financieras se registran en valores devengados. Así, por ejemplo, todas las promesas firmes de contribución (salvo las anunciadas en 1988 para los programas generales de 1989) se registran como ingresos en 1988 aun cuando correspondan a programas cuyo período presupuestario se prolonga hasta 1989; en consecuencia, se pueden contraer obligaciones respecto de sólo parte de ellas en 1988. El término "gastos" designa las obligaciones totales contraídas hasta el 31 de diciembre de 1988, estén o no liquidadas. Los acuerdos o cartas de instrucciones firmados antes del 31 de diciembre de 1988, pero que corresponden a proyectos que comienzan en 1989, no se incluyen en los gastos de 1988.

Contribuciones

6. El efectivo que se recibe en concepto de contribuciones prometidas se registra en el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos calculado al tipo de cambio operacional aplicado por las Naciones Unidas en la fecha de su recepción. Las contribuciones prometidas pero aún no pagadas se ajustan a su valor equivalente en dólares calculado al tipo de cambio operacional aplicado por las Naciones Unidas el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año. Las contribuciones prometidas pendientes de pago por más de cinco años no figuran en las cuentas, sino que se registran en libros complementarios.

Conversión de monedas

7. Las cuentas de la OACNUR se llevan en dólares de los EE.UU. Las transacciones en otras monedas se convierten a dólares de los EE.UU. utilizando los tipos operacionales de cambio aplicados por las Naciones Unidas en el momento de la

transacción. Al final del año, los fondos en efectivo, las inversiones y las distintas cuentas por cobrar y por pagar en monedas diferentes del dólar de los EE.UU. se convierten a dólares utilizando los tipos de cambio pertinentes de las Naciones Unidas. Las diferencias cambiarias se cargan o acreditan al Fondo General.

Activo fijo

8. Los bienes no fungibles comprados con cargo a los fondos de la OACNUR procedentes de contribuciones voluntarias y que pasan a ser propiedad de la OACNUR se cargan como gastos a las cuentas correspondientes del presupuesto en el año en que fueron adquiridos; no se incluyen en el balance, sino que se registran en inventarios separados. Al 31 de diciembre de 1988, el valor contable de los bienes no fungibles que se conservaban para fines administrativos era de 22.550.539 dólares.

Inversiones

9. Las inversiones a corto plazo de fondos no requeridos inmediatamente se hacen de conformidad con la regla 9.1 de la Reglamentación Financiera Detallada, y en los estados de cuentas anuales se incluye un informe sobre esas inversiones (cuadro 8). Los ingresos procedentes de las inversiones se acreditan al Fondo General con arreglo a lo establecido en la regla 9.3 de la Reglamentación Financiera Detallada.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
